

	INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA ELABORACION: 02-12-2018
	CODIGO: JUR-F-007		FECHA ACTUALIZACION: 17-07-2024
	VERSION: 3		PAGINA: 1 - 5
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

NUMERO DE CONTRATO	0919 - 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	1090517632 DE CÚCUTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA PROMOCIÓN DE SALUD, EN CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE RIESGO VIGENCIA 2024

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES DE EJECUCIÓN
1.Presentar para aprobar por parte de la secretaria de salud municipal, el plan de acción, cronograma y ficha técnica mensual para la ejecución de las actividades o estrategias PIC a su cargo durante la vigencia 2024	Durante el mes de Diciembre no se presentó ficha técnica de ninguna de las actividades por ejecutar, ya que se habían presentado en meses anteriores	No se anexa ningún tipo de soporte ya que no se realizó ficha técnica durante el mes
2.Realizar la implementación y seguimiento de la estrategia dirigida a familias de personas con discapacidad, para promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas de discapacidad, así como la canalización a las rutas de atención de todas las secretarías y entes descentralizados. Desarrollar las visitas según los lineamientos del anexo técnico del PIC y las indicaciones de la ficha técnica concertada con la SSAB	En el mes de diciembre se realizaron las 20 visitas faltantes a familias y cuidadores de personas con discapacidad ubicadas en su mayoría en barrios pertenecientes al norte de la ciudad, estas visitas consistían de un momento donde se le enseñaba a la persona sobre los derechos y deberes de las personas con discapacidad, un momento de caracterización familiar y un momento realizado por la fisioterapeuta de evaluación del dolor en cuidadores para en base a esta evaluación dar recomendaciones, entregando además los cojines que estaban pendientes por entregar	Se anexará el Informe final que se realizó consolidando la información obtenida a través de las visitas y caracterizaciones hechas a familias y cuidadores de personas con discapacidad ANEXO 1 (PAG 6– 25)
3.Realizar actividades de información en salud, en el marco del día internacional de	Durante el mes de diciembre se realizó el acompañamiento a las	Se adjunta el informe final aprobado por la referente de discapacidad Lina Quiñonez. ANEXO 2 (PAG 26 – 36)

la discapacidad según programación, priorización, lineamientos anexo técnico PIC	actividades de la conmemoración, sosteniendo reuniones junto con las referentes de discapacidad y la coordinadora del plan de intervenciones colectivas, a su vez en el marco dela conmemoración del día internacional de ls personas con discapacidad se apoyaron los eventos realizados por la secretaria de desarrollo social, el día 3 de diciembre se acompaño la sala situacional sobre experiencias de los estudiantes con discapacidad, con un stand de los derechos de las personas con discapacidad y haciendo entrega de la bandera de las personas con discapacidad y una toalla a los asistentes. Se realizó además una sensibilización en discapacidad a las personas que se encontraban el día 4 de Noviembre en el Centro de salud de la Joya El día 5 de Diciembre se realiza el evento de la conmemoración al cual asistieron aproximadamente 80 personas, la información del evento se anexará como informe.	
4.Realizar procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias, comunidades, así como a los actores de los demás sectores involucrados, sobre la inclusión a personas con discapacidad, mediante jornadas de información en salud, según programación, priorización lineamientos del	Durante el mes de Diciembre se realizaron siete jornadas de sensibilización y formación a agentes comunitarios, a las familias y comunidades sobre la inclusión a personas con discapacidad y certificación en discapacidad Estas Jornadas se realizaron en los barrios	Se anexan informe final con las respectivas fotos por actividad con el acta realizada con la referente donde no lo firma porque solicita una revisión del conteo de personas con discapacidad atendidas por ferias ANEXO 3 (Pag 37 - 49)

	INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA ELABORACION: 02-12-2018
	CODIGO: JUR-F-007		FECHA ACTUALIZACION: 17-07-2024
	VERSION: 3		PAGINA: 3 - 5
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

anexo técnico del PIC que se encuentren a cargo del profesional	- Vega de morrónico - La Inmaculada - García Rovira de la totalidad de personas contamos con las cédulas, ya que la información diferencial se recoge en la entrada de la feria al entregar los libros vida.	
5.Diligenciar de forma oportuna y adecuada la matriz de avance o seguimiento diario a las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas a su cargo teniendo en cuenta las indicaciones de la coordinación del PIC para la consolidación de la información requerida por la SSAB	Aún no se ha empezado a diligenciar dicha matriz	No se adjunta ningún tipo de soporte ya que no se realizó matriz
6.Participar en las jornadas de capacitación y entrenamiento del talento humano del PIC para el desempeño de las funciones y el cumplimiento de las acciones contempladas en el anexo técnico	Durante el mes de diciembre no se realizaron jornadas de capacitación y/o entrenamiento del talento humano del PIC	No se anexa ninguna evidencia ya que no se realizaron ningún tipo de jornada
7.Participar y apoyar según necesidad, las actividades informativas en salud o eventos masivos contemplados en el anexo técnico 1 del Plan de Intervenciones Colectivas PIC realizando las funciones asignadas en la coordinación del PIC según cronograma de actividades	Durante el mes de noviembre se apoyó la actividad de novena realizada en el parque extremo san Marín, donde se llevó una miniferia de parque te cuides, sin embargo no se contó con el suficiente personal para tomar asistencia de la feria por ende sólo se tomaron fotos. Se apoyó además la entrega de lentes a la comunidad del barrio Las Guacamayas con	Se anexa evidencia fotográfica Formato de registro fotográfico parque extremo San Martín ANEXO 4 (PAG 50 -52)

	INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA ELABORACION: 02-12-2018
	CODIGO: JUR-F-007		FECHA ACTUALIZACION: 17-07-2024
	VERSION: 3		PAGINA: 4 - 5
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

	lo solicitado por la respectiva referente a la coordinación del PIC	 Apoyo entrega de gafas en el barrio Las Guacamayas
8.Elaborar y solicitar aprobación por parte de la SSAB de los informes mensuales y/o finales requeridos por la SSAB, para cada una de las estrategias o actividades a cargo del profesional, donde se evidencie el avance en los indicadores de producto y el impacto y/o finales con evaluación de impacto y enfoque diferencial aprobados y según lineamientos por la SSAB	Durante el mes de Diciembre se realizó el informe final de Visitas a familias y cuidadores de personas con discapacidad.	Se anexa como se mencionó anteriormente el informe final realizado de caracterización de cuidadores ANEXO 1 (PAG 7 – 28)
9.Realizar reuniones de seguimiento con los referentes de la SSAB revisando el cumplimiento de las estrategias y desarrollo metodológico de las mismas	En el mes de Diciembre se realizó una reunión de entrega final de los informes de las actividades ejecutadas durante la vigencia del PIC	Se anexa acta de la reunión Anexo 5 (pag53-54) 

	INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA ELABORACION: 02-12-2018
	CODIGO: JUR-F-007		FECHA ACTUALIZACION: 17-07-2024
	VERSION: 3		PAGINA: 5 - 5
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

		Fig,1 Reunión 24 Diciembre con la referente
10.Diligenciar y mantener actualizado el cronograma de actividades diarias de las estrategias contempladas en el anexo técnico 1 del PIC que se encuentren a cargo del profesional	Se realiza el cronograma de lo que se realizó diariamente para el mes de Diciembre de 2024	Se anexa cronograma de actividades ANEXO 6 (Pag 55- 56)
11.Garantizar el buen estado de los implementos, insumo y equipos facilitados por la E,S,E,ISABU para el cumplimiento de sus funciones.	A la fecha aun no se han requerido implementos o insumos dados por la E.S.E.ISABU	No se requirieron implementos
12.Desarrollar las demás actividades asignadas por la coordinación del PIC, las cuales están contempladas en el anexo técnico del PIC y sean relacionadas con el objeto contractual.	Se realizó acompañamiento al comité de discapacidad. Realizado el 20 de diciembre de 2024	 Fig 1. Realización comité de discapacidad

NUMERO TOTAL DE HORAS EJECUTADAS

FIRMA Maryoreth Martinez
 CONTRATISTA MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA
 CC 1090517632 DE CÚCUTA

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME GENERAL			Código: F-DS-7300-238,37-037
				Versión: 0.0
				Fecha Aprobación: Junio-14-2018
				Página 1 de 13
Tipo de Informe: Informe final acciones PIC/				
Ejecutivo		Acompañamiento	X	Otro. ¿Cuál?

ANEXO 1

NOMBRE DE ACTIVIDAD

Realizar implementación y seguimiento a la estrategia dirigida a las familias, **cuidadores** y agentes comunitarios e institucionales en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad e implementación de una capacitación e información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad.

MARYORETH MARTINEZ -TRABAJADORA SOCIAL –
LEIDY PEDRAZA – FISIOTERAPEUTA
SONIA KARINA URIBE - FISIOTERAPEUTA

TABLA DE CONTENIDO

1.	ESTRATEGIA.....	2
2.	OBJETIVO.....	2
3.	ESTRATEGIA REALIZADA.....	2
4.	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA.....	2
5.	POBLACIÓN VULNERABLE.....	7
6.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	8
7.	CONCLUSIONES	13
8.	RESULTADOS DE IMPACTO.....	13
9.	RECOMENDACIONES	13

1. ESTRATEGIA

Realizar implementación y seguimiento a la estrategia dirigida a las familias, **cuidadores** y agentes comunitarios e institucionales en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad e implementación de una capacitación e información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad.

2. OBJETIVO

Informar, caracterizar, educar, comunicar y capacitar en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual, así como el reconocimiento de los deberes y derechos de las personas con Discapacidad.

3. ESTRATEGIA REALIZADA

- 1. Línea operativa: Promoción de la salud
- 2. Entorno: Hogar población general con personas con Discapacidad
- 3. Curso de vida: Niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor
- 4. Cantidad ejecutadas totales: 25
- 5. Tiempo de duración: 2 meses
- 6. Productos esperados: Informar, caracterizar, educar, comunicar y capacitar en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual, así como el reconocimiento de los deberes y derechos de las personas con discapacidad.

4. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA

BARRIOS Y COMUNAS:

Para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas vigencia 2024, se realizó priorización en para la caracterización de cuidadores y familias de PCD de la siguiente manera; en zona urbana se priorizaron personas PCD pertenecientes a la zona norte(como lo describe la gráfica) y en la zona rural se priorizaron PCD pertenecientes a la vereda de Café Madrid sector el cable (orillas del rio) y pablón

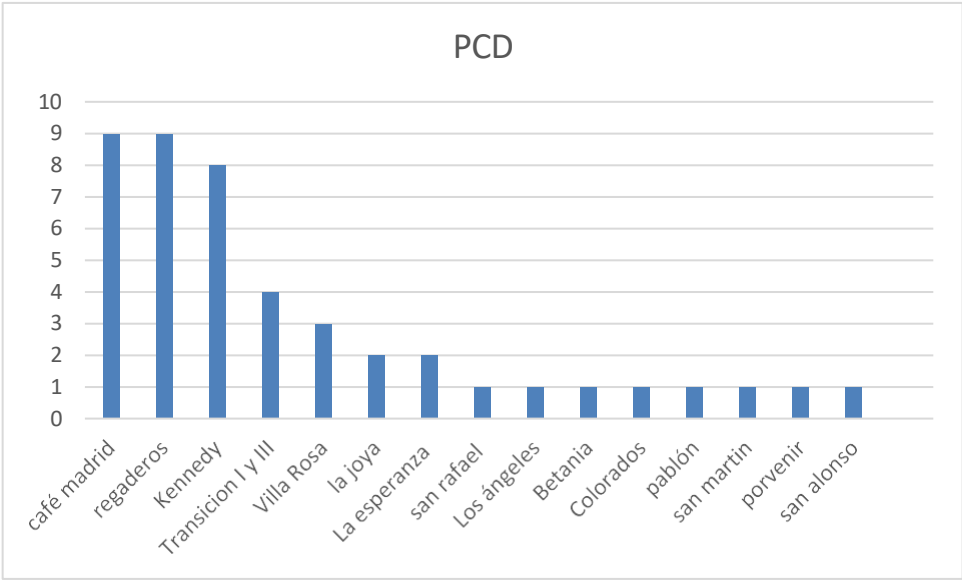


Fig 1. Ubicación de las personas con discapacidad caracterizadas
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

Durante la ejecución del plan de intervenciones colectivas se llevaron a cabo 45 visitas 24 tanto en zona urbana como rural en zona rural, de las cuales un 18% fueron en el barrio Kennedy , un 20% en el barrio Café Madrid, un 20% en el barrio Regaderos Norte, un 9% en el barrio Transición I y III, un 7% en el barrio Villa Rosa, un 4% en los barrios La Joya, La Esperanza, respectivamente y un 2% en los barrios san rafael, los ángeles, Betania, Colorados, Pablón, San Martin, Porvenir, y San Alonso.

4.1 Caracterización de la población por Curso de vida:

Durante el desarrollo de la estrategia de DISCAPACIDAD desde el Plan de intervenciones Colectivas de la vigencia 2024, se lograron intervenir 45 familias y cuidadores de personas con discapacidad, brindando la información específica contemplada en la ficha técnica, dentro de la población intervenida se encontraron los cursos de vida de niñez (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12- 17 años), juventud (18 -28 años), adultez (29 – 59 años), vejez (mayores de 60 años); población que se encuentre descrita a continuación en grafico 2”

Respecto a las visitas realizadas se logró evidenciar que existe un 11% de personas con discapacidad en el curso de vida de 6 a 11 años, un 13% de PcD con edades comprendidas entre los 12 a 17 años, un 31% comprendidos en las edades de 18 a 28 años, un 18% comprendidos en las edades de 29 a 59 y finalmente un 27% en las edades de 60 años o más

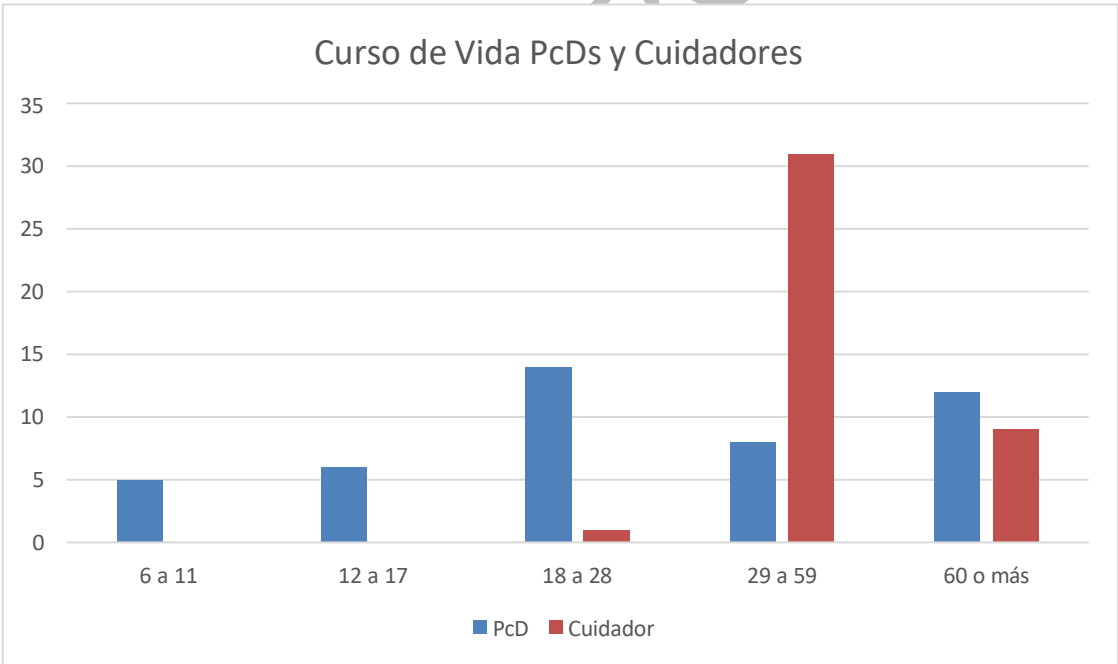


Fig. 2. Caracterización de la población por curso de vida
Fuente: Plan de Intervenciones colectivas PIC 2

A través de la gráfica además es posible evidenciar que de las 45 visitas a familias y cuidadores, el 76% de los cuidadores se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años, es notorio además que existe una gran cantidad de cuidadores 60 años o mas que representan el 22% de la población caracterizada, sumado a que este grupo poblacional se encuentra en un grupo etario de edad avanzada, y una cantidad considerable de personas de este grupo se encuentra cuidando a PCD también de la tercera edad (60 años o más), por otro lado los cuidadores en el rango de edad de 18 a 28 años representan la minoría con un 2% del total caracterizado.

4.2 Certificado de discapacidad de las personas con discapacidad caracterizadas

De las personas con discapacidad que fueron caracterizadas un 64% si posee Certificado de discapacidad, mientras que un 36% de la población aún no lo tiene, a esa población sin certificado se les educó sobre como obtener el certificado de discapacidad, el proceso para obtener el certificado, la importancia de solicitarlo y los beneficios que se pueden obtener al tener el certificado de discapacidad.

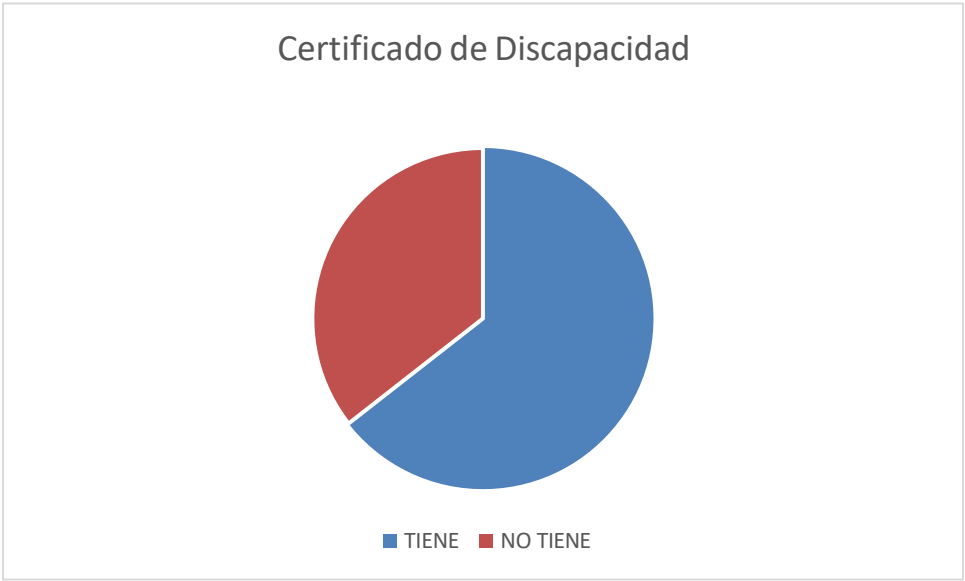


Fig. Certificado de discapacidad de las PcD
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

4.3 Caracterización de la población por sexo:

Durante el desarrollo en la estrategia de Discapacidad del Plan de Intervenciones colectivas vigencia 2024 fue posible evidenciar que los cuidadores o familias a cargo de los PCD caracterizados tienden a estar encabezados por población femenina, el 80% de las familias caracterizadas registran como cuidadora a una mujer, mientras que solo el 11% tienen como cuidador a una persona del sexo masculino, es de mencionar que de la población caracterizada existe un 9% que no tienen ningún tipo de cuidador o asistente personal. Por otra parte con respecto al sexo de los PCD caracterizados un 47% son mujeres y un 53% son hombres. Es de recalcar además que existe una pequeña parte de la población de personas con discapacidad que no tiene cuidador ya que afirman que les es posible valerse por si mismas.

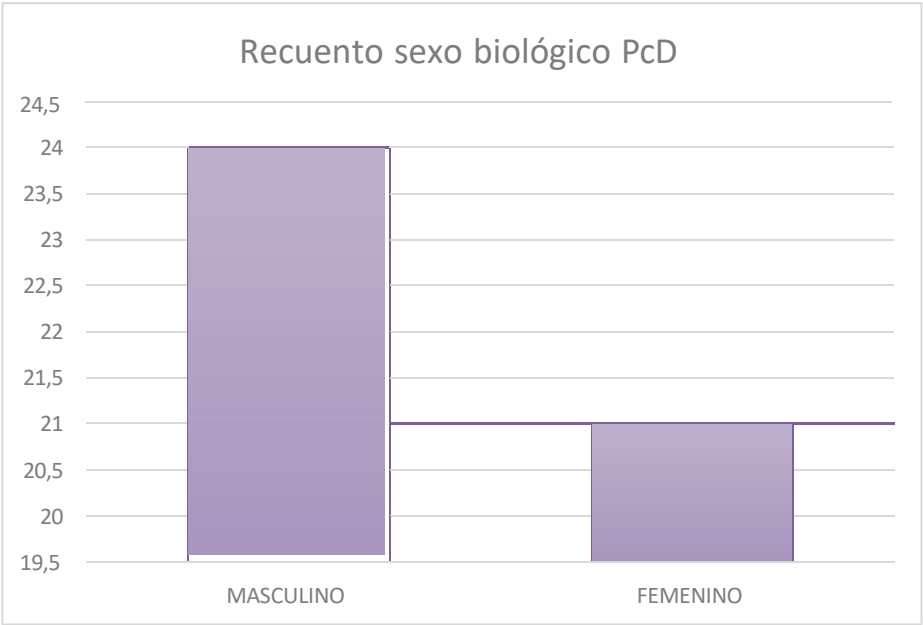


Fig. Recuento Sexo biológico PCD
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

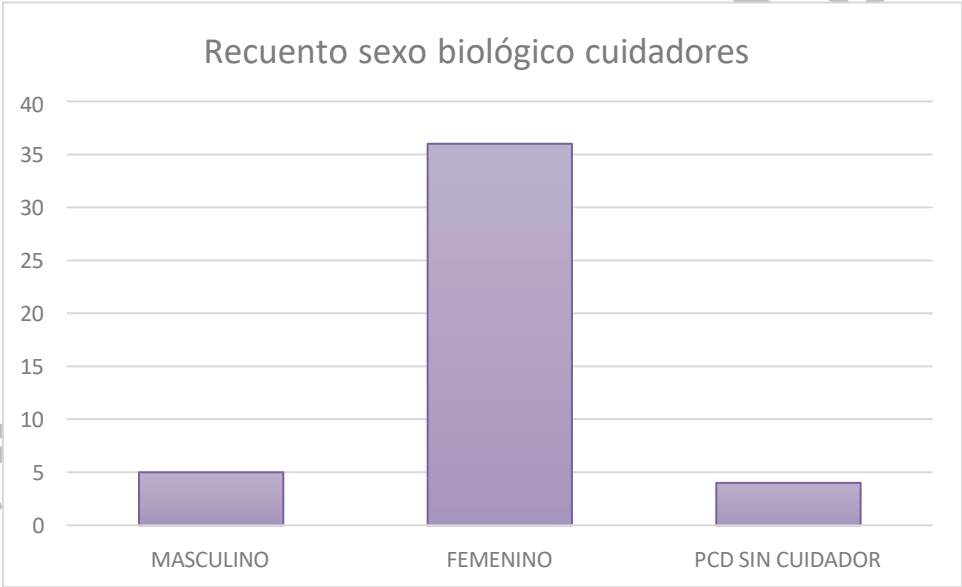


Fig. Recuento sexo biológico cuidadores
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

4.4 Caracterización de las poblaciones vulnerables

Durante el desarrollo de la actividad se ha logrado impactar un aproximado de 90 personas entre cuidadores y personas con discapacidad caracterizadas de la siguiente manera en los distintos grupos poblacionales con los que se identificaron; de las personas con discapacidad 45 de las 45 personas visitadas se identificaron con el grupo poblacional de persona con Discapacidad, lo que representa el 100% de los PcD. Por otro lado por parte de la población cuidadora un 7% se identifica como población con discapacidad, otro 18% se identifica como persona mayor, un 42% como cabeza de familia, un 9% como victima del conflicto armado y un 24% no se identifica con ningún tipo de población vulnerable.

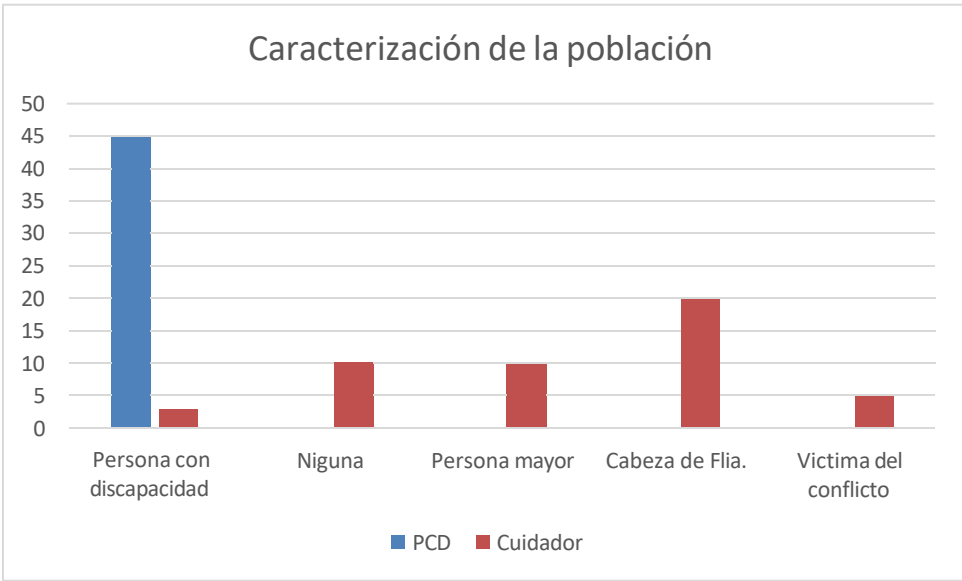


Fig. Vulnerabilidad de la población
Fuente: Caracterización profesional Plan de Intervenciones Colectivas

4.5 Caracterización de la población intervenida por tipo de discapacidad:

Del total de la población caracterizada, se encontraron que poseen diferentes tipos de discapacidad, de la manera en que lo muestra el gráfico 4

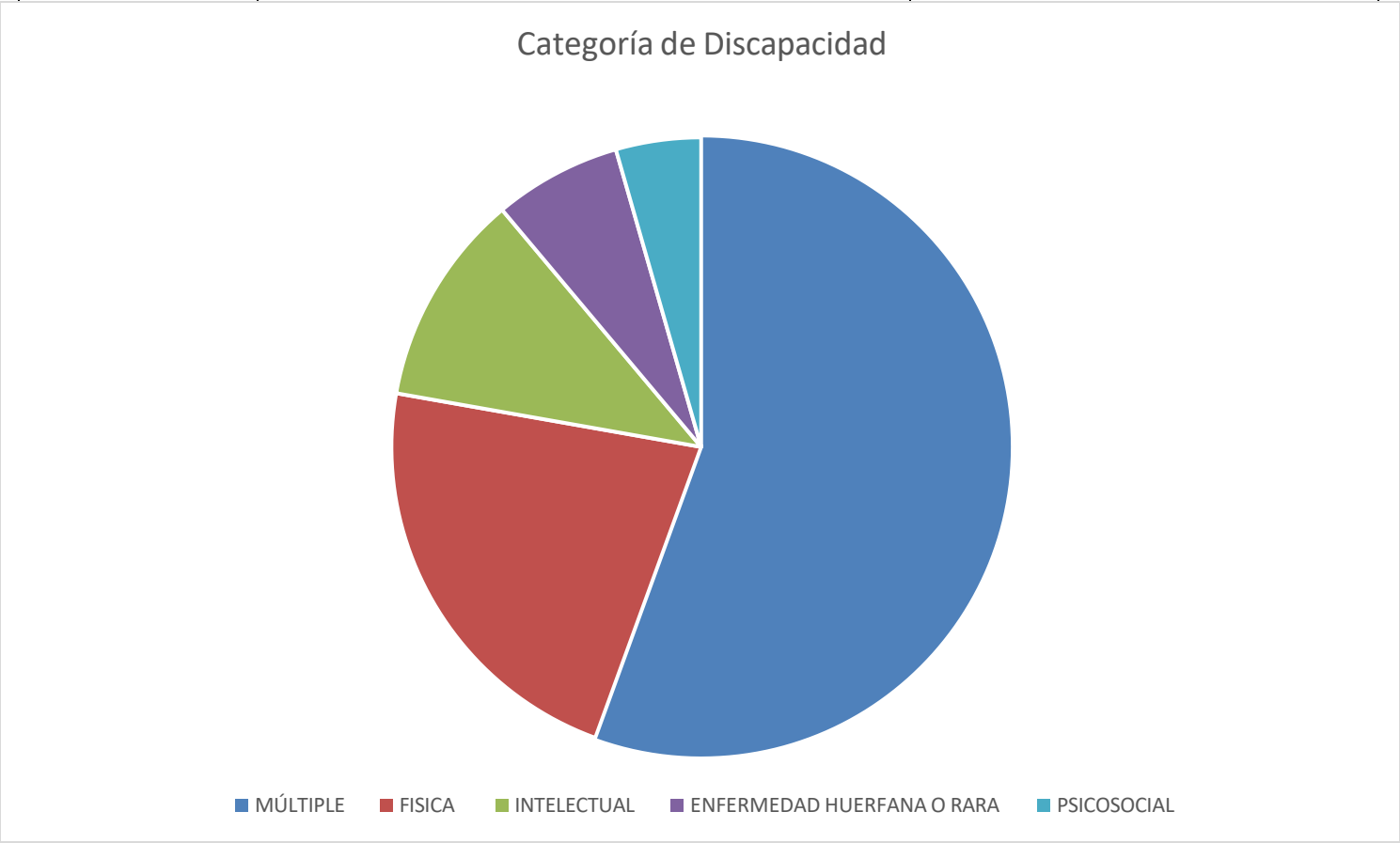


Fig. Categoría de Discapacidad
Fuente: Caracterización profesional Plan de Intervenciones Colectivas

La población según el tipo de discapacidad se encuentra comprendida en Personas con Discapacidad intelectual un 11%, discapacidad psicosocial un 4%, física 22%, múltiple un 56% y enfermedades huérfanas o raras un 7% evidenciando que entre las familias caracterizadas existe una prevalencia de personas con discapacidad múltiple, seguido por la física, y la discapacidad menos evidenciada hasta el momento es la discapacidad psicosocial

4.5 Caracterización de la población según acceso y categoría de Sisbén

Con respecto al acceso al Sisbén, se estima que el 31% de las personas con discapacidad tienen Sisbén categoría “A”, el 42% de las personas con discapacidad están en la categoría B del Sisbén, 9% de las personas con discapacidad están en la categoría C y finalmente el 18% de la población con discapacidad no sabe o no tiene Sisbén.

Por otra parte en la población cuidadora el 22% se encuentran en la categoría A del Sisbén, el 53% se encuentran en la categoría B, el 11% pertenece a la categoría C y el 13% no sabe o no tiene Sisbén.

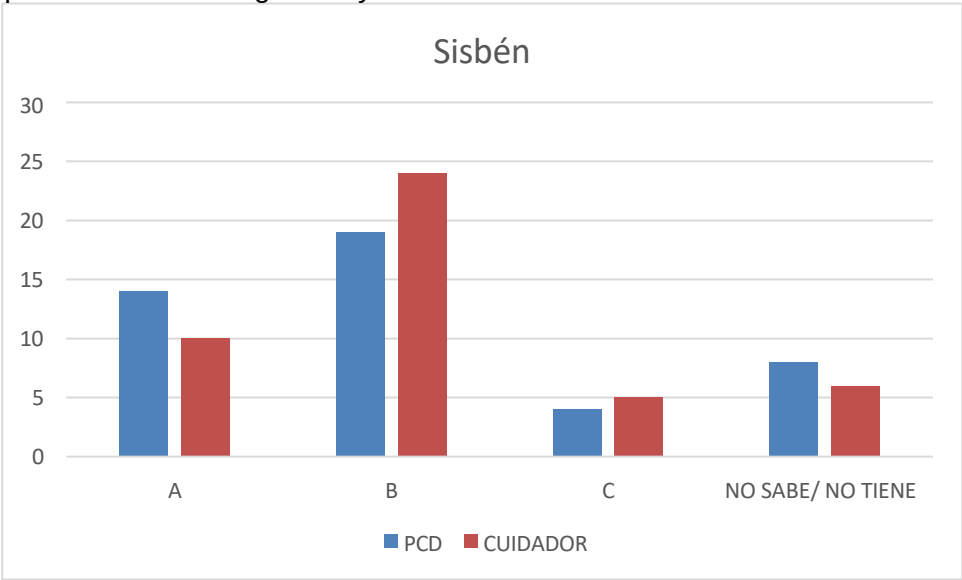


Fig. Categoría de Sisbén población Caracterizada
Fuente: Caracterización realizada por la Profesional del Plan de Intervenciones Colectivas

4.6 Caracterización de la población según la EPS

De la población caracterizada un gran porcentaje de personas con discapacidad y cuidadores pertenecen a la EPS Nueva Eps, 27% de las personas con discapacidad y 33% de cuidadores, seguido de la EPS Coosalud, con un 24% de personas con discapacidad y un 22% de Cuidadores, de tercero se encuentra la EPS Sanitas con un 16% de personas con discapacidad atendidas y un 7% de cuidadores, le sigue Salud Total con un 11% de personas con discapacidad y un 13% de cuidadores, le sigue Sura y Famisanar con un 7% de personas con discapacidad y un 9% de cuidadores, consiguiente esta sanidad tanto de la policía como del ejercito con un 7% de personas con discapacidad y un 4% de afiliación de la población cuidadora, finalmente se ecuentra sumimedical un 2% de personas con discapacidad y un 2% de la población cuidadora.

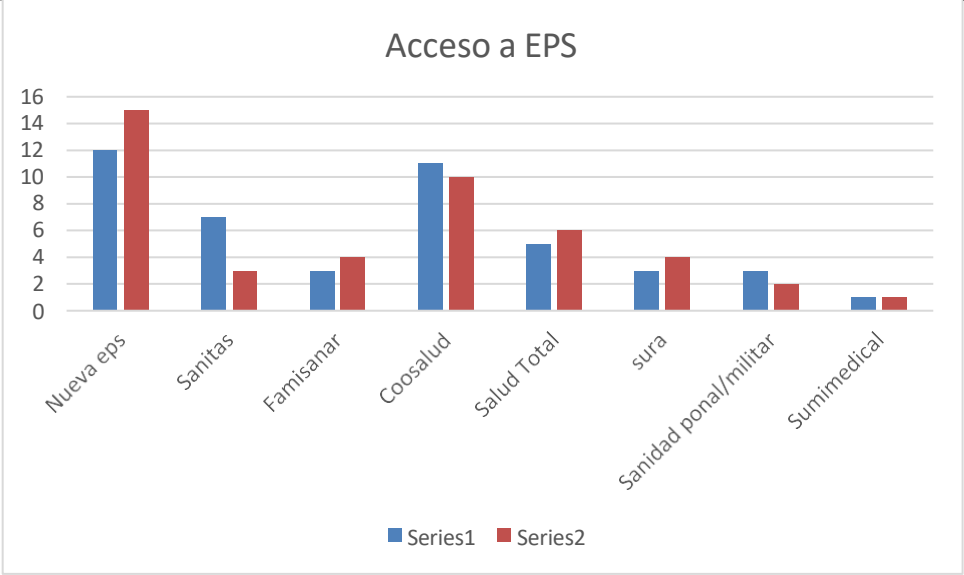
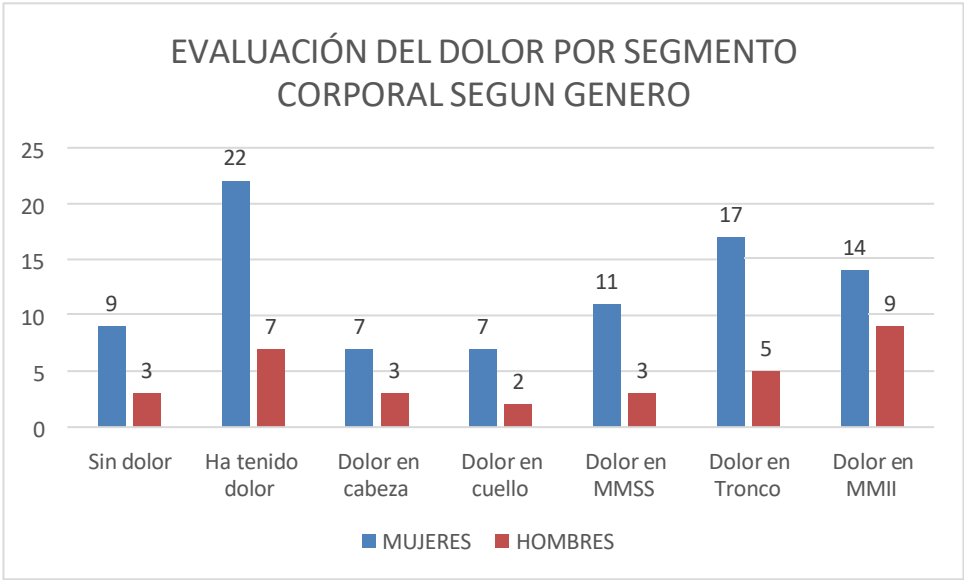


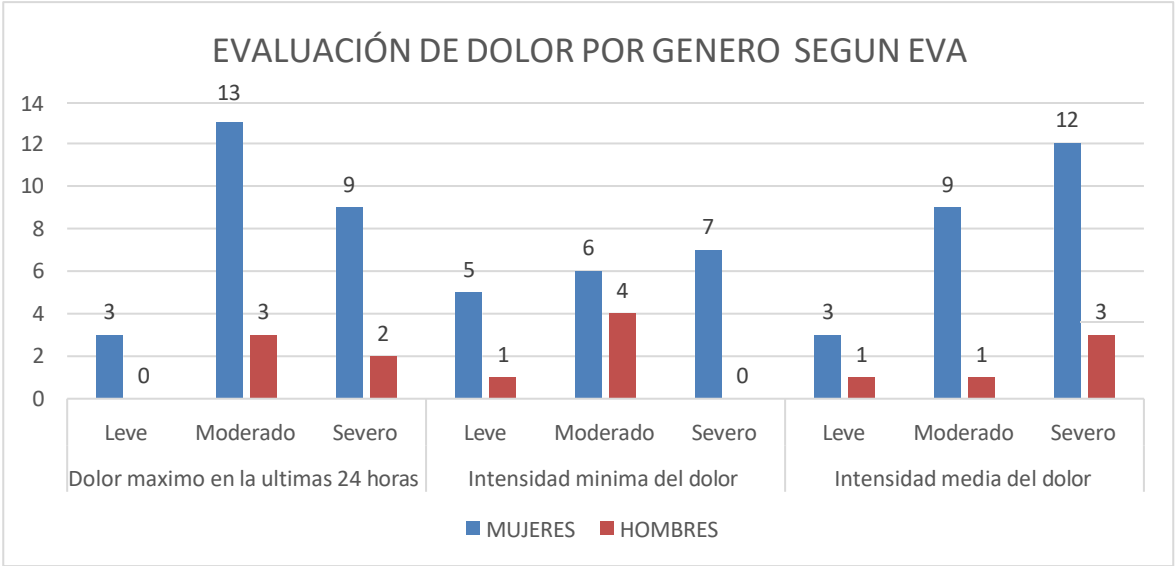
Fig. Acceso a EPS población Caracterizada
Fuente: Caracterización realizada por la Profesional del Plan de Intervenciones Colectivas

4.7 Evaluación a cuidadores de personas con discapacidad del municipio de bucaramanga



La gráfica muestra la evaluación del dolor en los cuidadores de personas con discapacidad según la escala EVA, desglosada por género y segmento corporal. Se observa que las mujeres reportaron una mayor prevalencia de dolor en comparación con los hombres, siendo los segmentos más afectados el tronco (17 mujeres frente a 5 hombres), los miembros inferiores (14 mujeres frente a 9 hombres) y los miembros superiores (11 mujeres frente a 3 hombres). Además, 22 mujeres indicaron haber tenido dolor, mientras que solo 7 hombres lo hicieron. Por otro lado, los segmentos menos afectados fueron la cabeza, el cuello y la categoría "sin dolor". Estos resultados reflejan una mayor carga de dolor en las mujeres, posiblemente relacionada con factores físicos o emocionales asociados al rol de cuidado, subrayando la importancia de implementar estrategias específicas para su manejo y prevención en esta población.

Gráfico 2.



En el este grafico se presenta la evaluación del dolor experimentado por los cuidadores de personas con discapacidad durante las últimas 24 horas, clasificando la intensidad del dolor en diferentes niveles. Este análisis permite comprender mejor la experiencia del dolor en esta población y su impacto en la calidad de vida de los cuidadores.

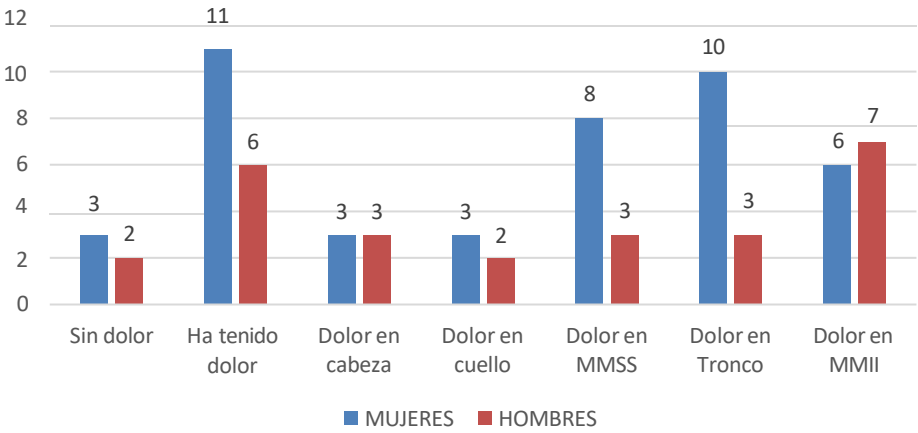
Los resultados indican que una proporción significativa de cuidadores reportó niveles de dolor moderados a severos, lo que sugiere una carga considerable que podría afectar su bienestar físico y emocional. Es importante destacar que la intensidad del dolor puede variar no solo en función de factores físicos, sino también por el estrés emocional y las demandas del rol de cuidador.

Además, es probable que el dolor intenso esté relacionado con la falta de descanso y la presión constante que enfrentan los cuidadores, lo que puede llevar a un ciclo de fatiga y malestar. Este hallazgo resalta la necesidad de implementar intervenciones que aborden no solo el manejo del dolor, sino también el apoyo emocional y psicológico para los cuidadores.

En conclusión, la evaluación del dolor por intensidad en las últimas 24 horas revela una situación preocupante que requiere atención urgente. Es fundamental desarrollar estrategias de prevención y manejo del dolor, así como brindar apoyo integral a los cuidadores para mejorar su calidad de vida y bienestar general.

REGISTRO

EVALUACIÓN DEL DOLOR POR SEGMENTO CORPORAL SEGUN GENERO



FOTOGRAFICO



fuelle: Caracterización Familiar PIC 2024



fuelle: Caracterización Familiar PIC 2024



fuelle: Caracterización Familiar PIC 2024





INFORME GENERAL

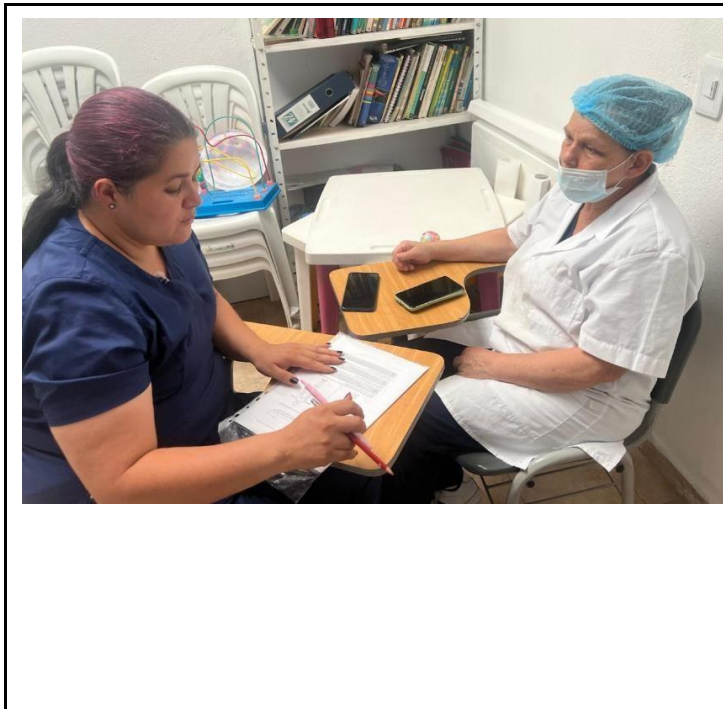
Código: F-DS-7300-238,37-037

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-14-2018

Página 13 de 21

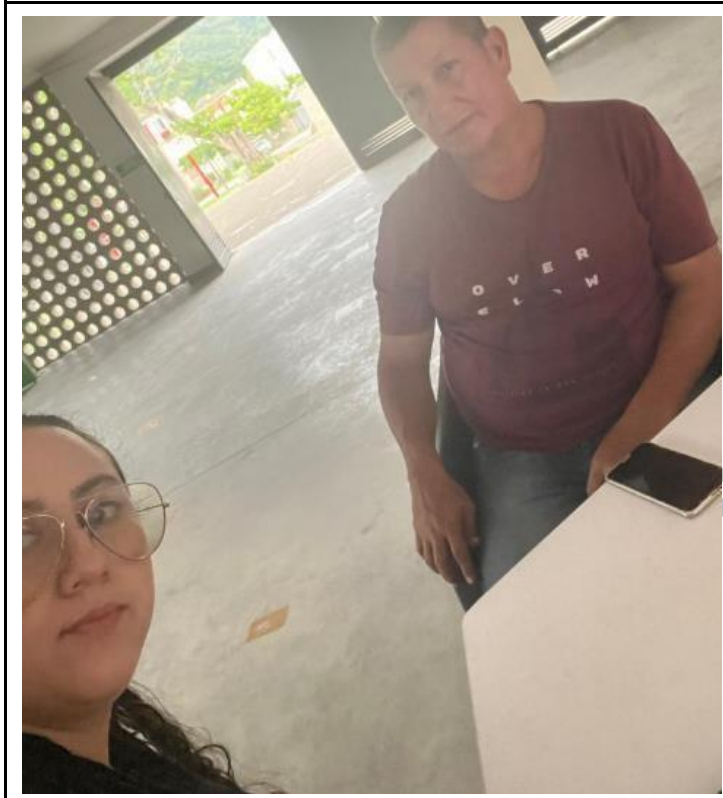




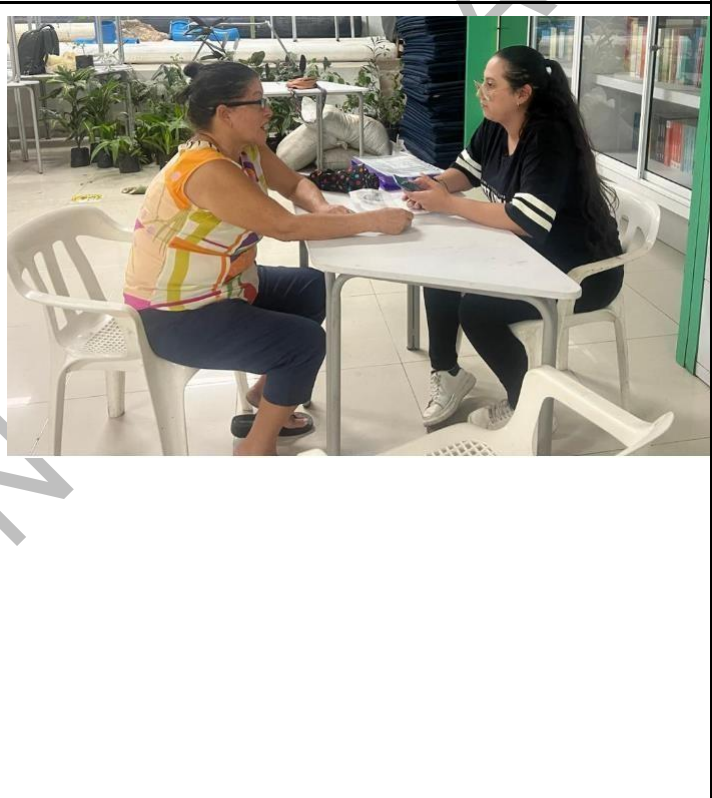
Fuente: Caracterización sociofamiliar



Fuente: Caracterización sociofamiliar

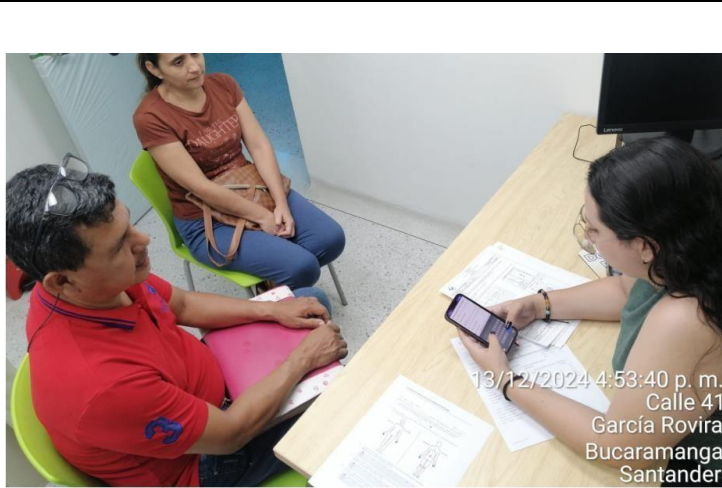
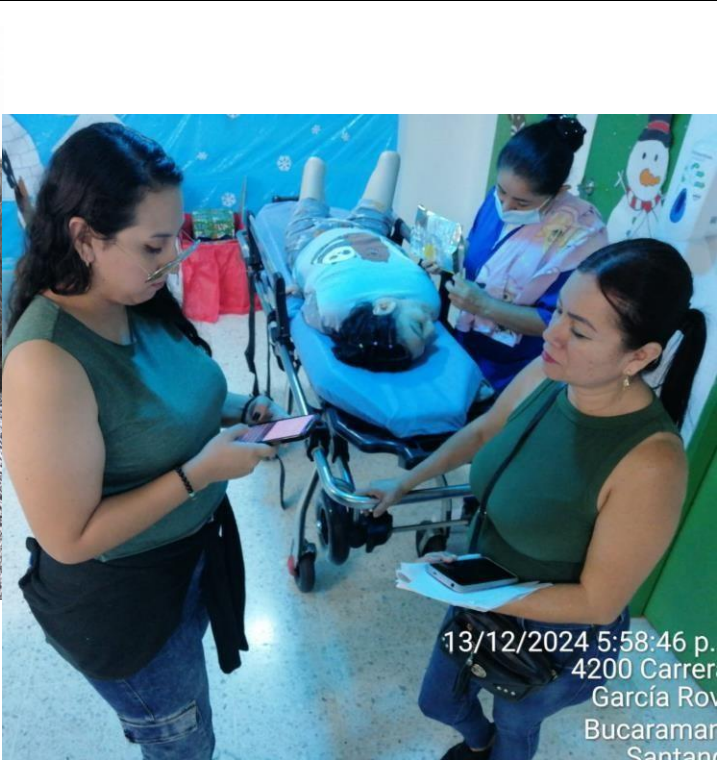


Fuente: Caracterización sociofamiliar

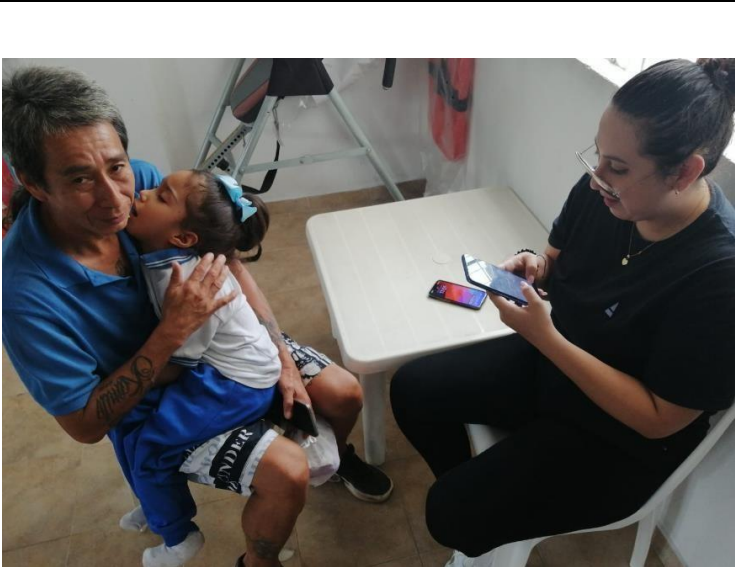


Fuente: Caracterización sociofamiliar









5. RESULTADOS DE IMPACTO

Durante el desarrollo de la estrategia se logró impactar a 45 familias cuidadores y pcd, de diferentes comunas de la ciudad, realizando una caracterización de cuidadores, sensibilizando y suministrando información de importancia, generando un espacio para el desarrollo de emociones, así mismo se da a conocer información de interés y beneficio como es la ruta de atención en caso de abuso sexual y /o violencia intrafamiliar, la línea amiga de salud mental, tramite de certificado de discapacidad, estilos de vida saludable nutricionales y físicos, y se hace entrega de un cojin ortopédico.

6. CONCLUSIONES:

- El desarrollo de esta estrategia garantiza el acceso al goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad siendo una herramienta de acompañamiento e intervención de los entes de control y de articulación intersectorial y local que buscan la garantía de sus derechos y su participación plena en la sociedad desde un entorno individual, familiar, cultural, social y comunitario.
- Caracterizar a las familias y cuidadores de PCD es de suma importancia debido a que actualmente no se tienen en cuenta en los diferentes planes y programas existentes y son quienes se dedican 24/7 a brindar calidad de vida a los PCD sobre todo aquellos que son menos independientes a raíz de su discapacidad.
- Educar es una herramienta útil en el manejo de poblaciones en condiciones vulnerables que permite el conocimiento y empoderamiento de los sujetos en razón de ser partícipes en una sociedad que actualmente excluye con frecuencia a las personas con dichas condiciones, a sabiendas que a partir de la diversidad existente y vistos desde un enfoque diferencial dinámico y flexible que se adapta a las necesidades y características de las poblaciones, permite el auto reconocimiento y participación como actores sociales y sujetos de derechos cuyos modos de vida y contextos socio culturales, económicos y políticos hacen parte del desarrollo integral y fundamental de las personas con discapacidad.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME GENERAL	Código: F-DS-7300-238,37-037
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-14-2018
		Página 20 de 21

7. RECOMENDACIONES

- 7.1 Continuar caracterizando familias y cuidadores de pcd ya que existe una gran población de familias e individuos que dedican su vida a dar bienestar al pcd dejando de lado incluso en algunas ocasiones el bienestar propio, por ello es importante conocer estas personas para evaluar si es posible incluirlos en algún tipo de programa y/o proyecto.
- 7.2 Seguir capacitando a la población con discapacidad sobre la importancia de acceder al certificado de discapacidad ya que existe un gran número de personas que desconoce este documento y los beneficios y oportunidades que conlleva tenerlo.

Elaborado por:

Maryoreth Martinez





Maryoreth Martinez. /
Leidy Pedraza
Sonia Karina Uribe
Profesional PIC

Aprobado por:


Lina A Quiñonez

Referente SSAB

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME GENERAL	Código: F-DS-7300-238,37-037
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-14-2018
		Página 1 de 6

Tipo de Informe (marcar con X o escribir tipo de informe)			
Ejecutivo		Acompañamiento	Otro. ¿Cuál? INFORME FINAL

ANEXO 2
Fecha Aprobación: 18/12/2024

INFORME FINAL ESTRATEGIA “Conmemoración al día internacional de la discapacidad. Diciembre 3, mediante una sala situacional”
PROFESIONAL: Maryoreth Slendy Martinez Castañeda
CARGO: Trabajadora Social PIC

TABLA DE CONTENIDO

- 1. ESTRATEGIA “Conmemoración al día internacional de la discapacidad. Diciembre 3, mediante una sala situacional”
- 2. OBJETIVO: Realizar la conmemoración del día internacional de las personas con Discapacidad
- 3. DESCRIPCION DE LA POBLACION INTERVENIDA Se impactaron aproximadamente 80 personas entre personas con discapacidad, empresas, Fundaciones y organizaciones incluyentes, secretarios y subsecretarios de la alcaldía y funcionarios de la ESE Isabu.

3.1 MINUTO A MINUTO DE LA CONMEMORACIÓN

MINUTO A MINUTO

4:00 PM TOMA DE CONCIENCIA HOLIDAY INN ABORDAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- 5:00 PM – 5:40 PM
- Recepción de invitados.
 - Registro y ubicación de asistentes.
 - Coctel de bienvenida
 - Backing frases con sharpie.
 - toma de fotografías en backing para todas las personas.

- 5:40 PM – 6:00 PM
- Himnos de Colombia y Bucaramanga.

- 6:00 PM - 6:15 PM
- Apertura musical por parte del ensamble “gotas de ilusión” y el grupo de cámara “yo soy así”

6:15 PM – 6:30 PM

- Intervención del alcalde Jaime Andrés Beltrán o su delegado.
- Reconocimiento a los esfuerzos por la inclusión en Bucaramanga.

6:30 PM - 6:40 PM

- Intervención de la Secretaria de Salud. Dra Claudia Amaya.
- Reflexión sobre los avances en salud e inclusión para personas con discapacidad. (avances en la certificación con cifras si es posible).

6:40 PM - 7:40 PM

- Entrega de premios (categorías 1 a 6):
- Presentación breve de cada categoría y entrega de reconocimientos.

7:40 PM - 8:10 PM

- Cena / música de ambiente

8:10 PM - 8:40 PM

- Entrega de premios (categorías 7 a 12):
- Incluye el cierre con la entrega de la categoría mayor “Persona que Inspira”.

8:40 PM - 9:00 PM

- Palabras de cierre.
- Agradecimientos a los asistentes y reflexiones finales del maestro de ceremonias.

9:00 PM - 10:00 PM

- Fotografía grupal
- Interacción entre los asistentes y cierre informal.

3.2 CARACTERIZACION DE LA POBLACION INTERVENIDA

Se impactaron aproximadamente 80 personas entre personas con discapacidad, cuidadores, empresas fundaciones y organizaciones que trabajan por y con personas con discapacidad, además de actores institucionales claves para la población, como la sec de salud de la SSAB, la dra Clauda Amaya, la encargada de inclusión escolar, la Dra Clara Chacón, el subsecretario de salud y el gerente de la ESE ISABU

3.2.1 Caracterización de la población por curso de vida

La población impactada durante la Conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad fueron 87 divididas por curso de vida como lo va a mostrar el siguiente cuadro

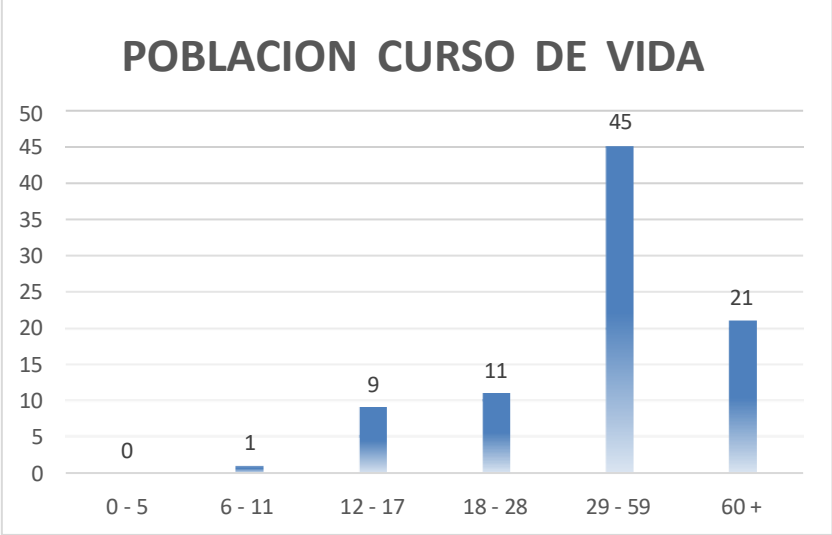


Fig 1. Población por curso de vida
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

Según lo que muestra el cuadro el porcentaje de la población que se encuentra en el curso de vida de 0 a 5 años es inexistente , la población en el curso de vida de 6 a 11 años es del 1.15%, en el curso de vida de 12 a 17 años es del 10.4%, de 18 a 28 años es del 12.7%, la población que se encuentra en el curso de vida de 29 a 59 es del 52% y finalmente la población con curso de vida de más de 60 años es del 24%, esto indica que la mayor parte de los asistentes a la conmemoración se encuentran entre los 29 a 59 años de edad.

3.2.2 Caracterización de la población por sexo

Con respecto al sexo biológico es posible identificar que el 63% de la población asistente son de sexo masculino y el 37 % sexo femenino



Fig 2. Población por sexo
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

3.2.3 Caracterización de la población por vulnerabilidad

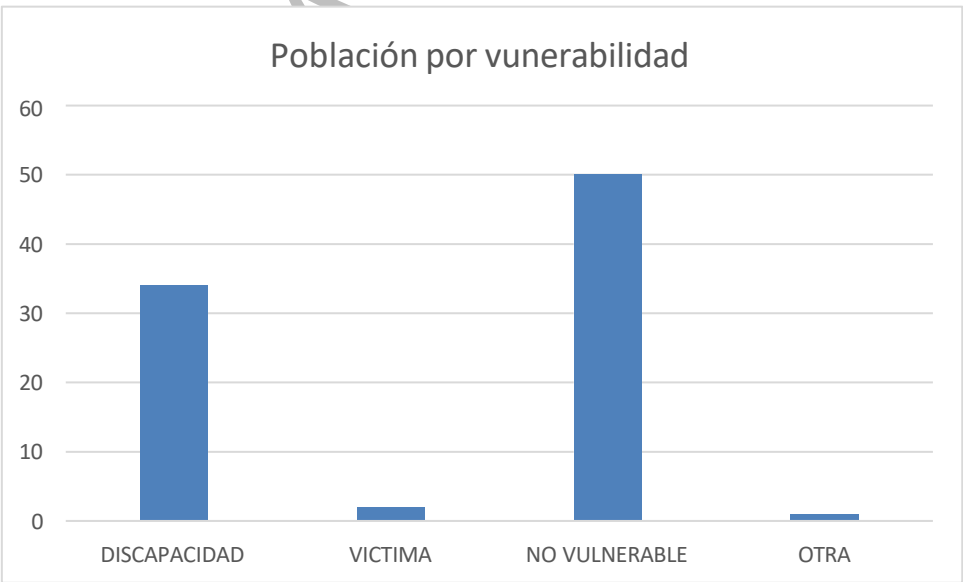


Fig 3. Población por vulnerabilidad
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

A través de la gráfica es posible evidenciar que el 39% de la población asistente se identifica como población con discapacidad, el 2,3 % se identifica como población víctima del conflicto armado, el 1.15% se identifica como población vulnerable sin especificar categoría de vulnerabilidad y finalmente el 54.5% se identifica como población no vulnerable

3.2.4 Caracterización de la población por categoría de discapacidad
La población identificada en el cuadro anterior de “población según tipo de vulnerabilidad” como persona con discapacidad se encuentra desglosada por la categoría de discapacidad en el siguiente cuadro

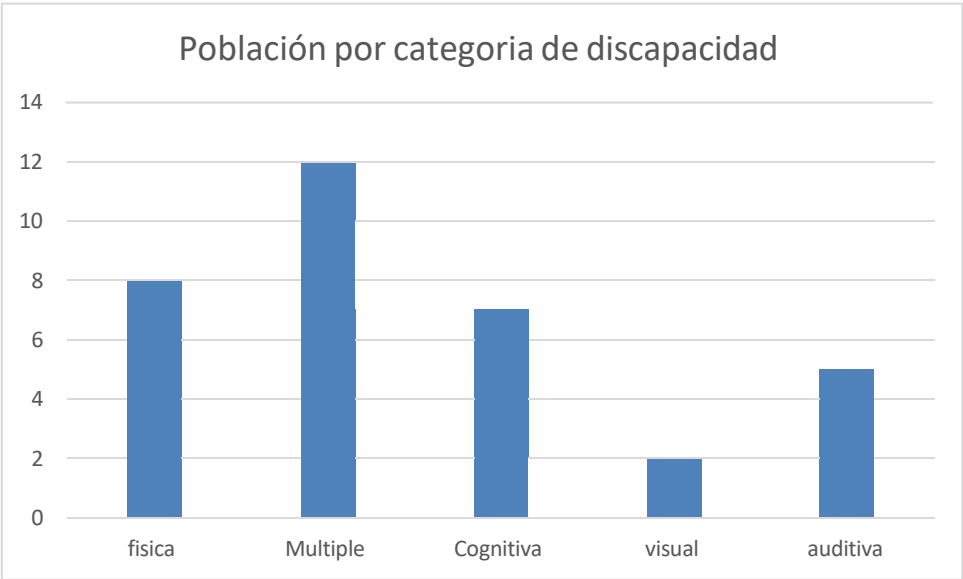


Fig. 4 Población por tipo de discapacidad
Fuente: Profesional Plan de Intervenciones Colectivas

Según el tipo de discapacidad de la población es posible afirmar que del total de la población que se identifica con discapacidad, un 23.5% tiene discapacidad de tipo física; el 35.3% se identifica como persona con discapacidad múltiple; el 20.5% se identifica con el tipo de discapacidad cognitiva, el 6% con el tipo de discapacidad auditiva y finalmente el 15% se identifica con el tipo de discapacidad auditiva, es posible afirmar además que hubo mayor participación de personas con discapacidad múltiple, seguido por la actividad física y cognitiva.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA
- El día 5 de Diciembre se realiza la conmemoración antes mencionada, previa a esta actividad se realiza:
- Consultas estrechas con las personas con discapacidad pertenecientes a la red santandereana de personas con discapacidad con quienes se construyó el evento realizado y quienes iban aprobando la actividad dado el lema de las personas con discapacidad “nada de nosotros sin nosotros”
 - Se presenta la propuesta de los Premios Personas que Inspiran ante el Comité de Discapacidad para su conocimiento y aprobación, esta presentación es realizada por parte de la referente de Discapacidad
 - Se realiza el formulario de nominación a los premios personas que inspiran,17 en el cual se proyecta que las personas con discapacidad, cuidadores, familiares y comunidad en general que desee nominar a una persona, fundación, empresa y/o organización que sea líder y ejemplo en el trabajo con personas con discapacidad lo podrá realizar, en estas primeras votaciones se obtuvieron un total de 1707 respuestas dentro del horario de tiempo establecido, aunque llegaron mas nominaciones estas excedieron la fecha establecida y no fueron tenidas en cuenta para garantizar la transparencia y credibilidad del proceso.

	INFORME GENERAL	Código: F-DS-7300-238,37-037
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-14-2018
		Página 5 de 6

- Luego de estas votaciones se realizó una presentación con las personas, empresas, organizaciones y/o fundaciones que más nominaron en el proceso, esta presentación fue socializada en una reunión con el comité de personas con discapacidad con quienes se decidió hasta ese momento las categorías que irían a votación nuevamente ya que existía dos o mas candidatos con votaciones muy reñidas; sin embargo al día siguiente se presenta ante la red esta mismas diapositivas, ante las cuales ellos opinan de forma distinta en algunas categorías y piden ciertas modificaciones a los participantes y a las votaciones, por ejemplo se señala que en la categoría mayor podrían participar únicamente personas con discapacidad y quienes se encontraban en ese momento nominados para esta categoría no cumplieran con este requisito, por lo cual se reviso el total de nominaciones nuevamente para esta categoría para dejar como nominados únicamente a quienes cumplieran con los parámetros estipulados.
- Posterior a la definición de las categorías que se iban a ir a votación desde los conceptos de la red y el comité municipal de personas con discapacidad se crea el formulario de votación a los premios personas que Inspiran, este formulario tiene una participación de 1423 personas.
- Luego de tener claro quienes eran los ganadores y los nominados oficiales a los premios se realiza el Excel con las personas invitadas al evento, se pretende que cada persona con discapacidad nominada asista con su cuidador/a o asistente personal, luego de tener la lista de los nominados invitados se procede a hacer la lista de los actores institucionales claves para la comunidad a invitar, estas listas dan un total de 72 personas.
- Se crea el discurso que dará el presentador del evento resaltando los logros, capacidades y el porque se considera que inspiran cada uno de los nominados y ganadores de los premios.
- Se realizan varias reuniones entre la referente de discapacidad del ISABU y la profesional encargada para organizar la logística detrás del evento y reuniones con la referente de discapacidad de la SSAB, durante estas reuniones se plantea invitar a Concejales y demás secretarios de las diferentes dependencias de la alcaldía, así como los asesores del alcalde, sin embargo estas invitaciones a diferencia de las de la comunidad tendrán el valor de la boleta en la invitación, esto con el fin de que los recursos destinados al evento queden enteramente en las personas con discapacidad.
- El día de la conmemoración el evento se desarrolla como se encuentra planteado en el minuto a minuto anexado anteriormente.
- Cabe resaltar que se anexará todos los documentos mencionados anteriormente como parte de este informe

5. RESULTADOS DE IMPACTO

Se logró resaltar las personas con Discapacidad, conmemorando su día a través de los premios, los cuales constaron de una cena y evento reconociendo aquellas personas que son ejemplo de trabajo, lucha, esfuerzo y resiliencia para las personas con Discapacidad.

6. CONCLUSIONES

La conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad resalta la importancia de reconocer los derechos, capacidades y aportes de este grupo en todos los ámbitos de la sociedad. Este día no solo invita a la reflexión, sino también a la acción, destacando el papel fundamental de las empresas, fundaciones y organizaciones incluyentes que trabajan activamente para eliminar barreras y generar oportunidades equitativas. Promover la inclusión no solo fortalece la cohesión social y la igualdad, sino que también impulsa un entorno donde la diversidad es motor de innovación y desarrollo sostenible. El compromiso con la inclusión es, por tanto, una responsabilidad compartida que contribuye a la construcción de un futuro más justo, accesible y productivo para todos

	INFORME GENERAL	Código: F-DS-7300-238,37-037
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-14-2018
		Página 6 de 6

7. RECOMENDACIONES

De realizarse nuevamente los premios personas que inspiran es recomendable realizar la logística con mayor tiempo de antelación y empezar con las consultas estrechas con mas tiempo para sacar las nominaciones y formularios de votación con mayor rango de tiempo y permitir mayores votaciones.

Elaboró:

Maryoreth Martinez

Firma

Maryoreth Martinez – Trabajadora social
Plan de Intervenciones Colectivas
ESE ISABU

Aprobó:

Lina A. Quiñonez V.

Lina Quiñonez
Referente programa de Discapacidad
Secretaria de salud y ambiente de Bucaramanga

Tipo de Actividad:	Visitas de Valoración: _____Visitas de Seguimiento:_____/ Otros: x____ Talleres Familiares: _____ Talleres Comunitarios:_____
Periodo de Actividades:	Semana 1: x_ 2:____3:_ 4 :_____ Mes: Diciembre/ 2024 Consolidado Mensual:_____
Fecha de Actividad Dia: 4 mes: Diciembre Año: 2024	Lugar: Alcaldía de Bucaramanga Participantes: Comunidad en general
Población Objetivo:	Comunidad en general pertenecientes al centro de salud del barrio la Joya

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DIMENSIÓN: Discapacidad

ACTIVIDAD: Realizar Procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias y comunidades de referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados, sobre la inclusion a las personas con discapacidad en el marco de la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad

Profesionales PIC: Maryoreth Martinez



Foto 2: Entrega de toalla y bandera de la discapacidad





Tipo de Actividad:	Visitas de Valoración: _____ Visitas de Seguimiento: _____ / Otros: x _____ Talleres Familiares: _____ Talleres Comunitarios: _____
Periodo de Actividades:	Semana 1: x_ 2: _____ 3: _____ 4 : _____ Mes: Diciembre/2024 Consolidado Mensual: _____
Fecha de Actividad Dia: 4 mes: Diciembre Año: 2024	Lugar: Centro de Salud la Joya Participantes: Comunidad en general
Población Objetivo:	Comunidad en general pertenecientes al centro de salud del barrio la Joya

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DIMENSIÓN: Discapacidad

ACTIVIDAD: Realizar Procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias y comunidades de referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados, sobre la inclusion a las personas con discapacidad

Profesionales PIC: Maryoreth Martinez





Tipo de Informe			
Ejecutivo		Acompañamiento	Otro. ¿Cuál? INFORME FINAL

ANEXO 3
Fecha Aprobación: 23/12/2024

INFORME FINAL ESTRATEGIA “Realizar Procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias y comunidades de referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados, sobre la inclusión a las personas con discapacidad”

PROFESIONAL: MARYORETH MARTINEZ/ LEIDY PEDRAZA/ SONIA KARINA URIBE
CARGO: TRABAJADORA SOCIAL/ FISIOTERAPEUTA- PIC- 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTRATEGIA	1
2. OBJETIVO	1
3. ESTRATEGIA REALIZADA	1
4. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA.....	1
5. POBLACIÓN VULNERABLE	3
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	4
7. CONCLUSIONES.....	13
8. RESULTADOS DE IMPACTO	13
9. RECOMENDACIONES.....	13

1. ESTRATEGIA

Realizar Procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias y comunidades de referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados, sobre la inclusión a las personas con discapacidad.

2. OBJETIVO

Sensibilizar a los agentes comunitarios, familias y comunidad de referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados sobre la inclusión a las personas con discapacidad

3. DESCRIPCION DE LA POBLACION INTERVENIDA

3.1 BARRIOS Y COMUNAS:

Durante la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas en Bucaramanga en 2024, se desarrollaron procesos de sensibilización y formación en el marco de las ferias de la salud denominadas "Parque te Cuides". Estas actividades estuvieron dirigidas a agentes comunitarios, familias, comunidades de referencia y actores de diferentes sectores, con el objetivo de promover la inclusión de las personas con discapacidad. Las intervenciones impactaron varios barrios de distintas comunas del municipio, incluyendo Café Madrid en la Comuna 1; Comuneros y San Francisco en la Comuna 3; Girardot en la Comuna 4; José Antonio Galán, Campo Hermoso y García Rovira en la Comuna 5; La Libertad en la Comuna 9; Porvenir en la Comuna 11; y Buenavista, Vega de Morro Rico y La Inmaculada en la Comuna 14. A través de estas ferias, se promovieron entornos inclusivos y accesibles,

fortaleciendo la conciencia y las capacidades de las comunidades para integrar a las personas con discapacidad.

Tabla 1. Barrios Intervenidos Parque te Cuides

Comuna	Barrio
3	Comuneros
5	José Antonio Galan
3	San Francisco
14	Buenavista
9	La Libertad
1	Café Madrid
5	Campo Hermoso
4	Girardot
11	Porvenir
14	Vega de Morrorico
5	La Inmaculada
5	Garcia Rovira

1.2 CARACTERIZACION DE LA POBLACION INTERVENIDA

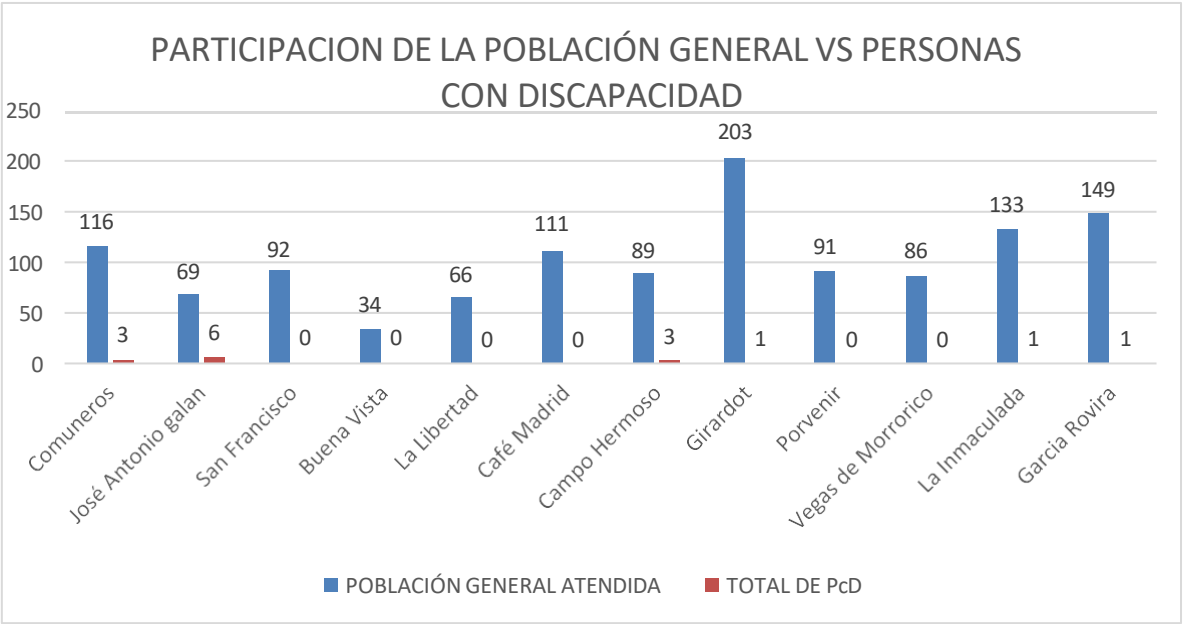
Tabla 2. Población Intervenido en Parque te Cuides

FECHA	BARRIO/ ASENTAMIENTO	COMUNA	POBLACIÓN GENERAL ATENDIDA	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	ADULTO MAYOR +60 AÑOS Y MÁS	TOTAL DE NIÑAS (0- 17 AÑOS)	TOTAL DE NIÑOS (0- 17 AÑOS)	TOTAL DE MUJERES	TOTAL DE HOMBRES	TOTAL DE MIGRANTES	TOTAL DE PcD	PcD MUJERES	PcD HOMBRES
19/10/2024	Comuneros	3	116	0	4	3	8	50	51	4	3	77	32	17	3	2	1
26/10/2024	José Antonio Galan	5	69	1		2	21	36	9	0	3	56	10	29	6	4	2
1/11/2024	San Francisco	3	92	0	2	0	12	39	39	1	1	37	53	9	0	0	0
2/11/2024	Buena Vista	14	34	0	1	3	7	13	10	1	3	21	9	1	0	0	0
8/11/2024	La Libertad	9	66	3	5	0	10	33	15	3	5	42	16	5	0	0	0
15/11/2024	Café Madrid	1	111	5	12	24	11	43	16	15	26	50	20	17	0	0	0
16/11/2024	Campo Hermoso	5	88	8	7	6	10	35	23	7	14	47	21	10	3	1	2
23/11/2024	Girardot	4	203	1	5	2	38	103	54	1	7	155	40	40	1	0	1
29/11/2024	Porvenir	11	91	0	3	3	4	45	36	1	5	59	26	10	0	0	0
23/11/2024	Vegas de Morrorico	14	86	5	8	7	13	34	19	12	8	44	22	3	0	0	0
3/12/2024	La Inmaculada	5	133	2	28	24	14	50	15	27	27	69	10	17	1	0	1
14/12/2024	Garcia Rovira	5	149	0	10	6	18	79	36	10	6	97	36	9	1	0	1

Durante las ferias de salud "Parque te Cuides," realizadas en Bucaramanga en 2024 como parte del Plan de Intervenciones Colectivas, se atendió a un total de 15 personas con discapacidad (PcD), de las cuales 7 fueron mujeres y 8 hombres. Estas personas se distribuyeron en distintos barrios y comunas, destacándose los siguientes datos: en el barrio Comuneros (Comuna 3) se atendieron 3 PcD (2 mujer y 1 hombre); en José Antonio Galán (Comuna 5), 2 hombre; en Girardot (Comuna 4), en La Inmaculada (Comuna 14) y en García Rovira (Comuna 5) se atendió 1 hombre en cada barrio.

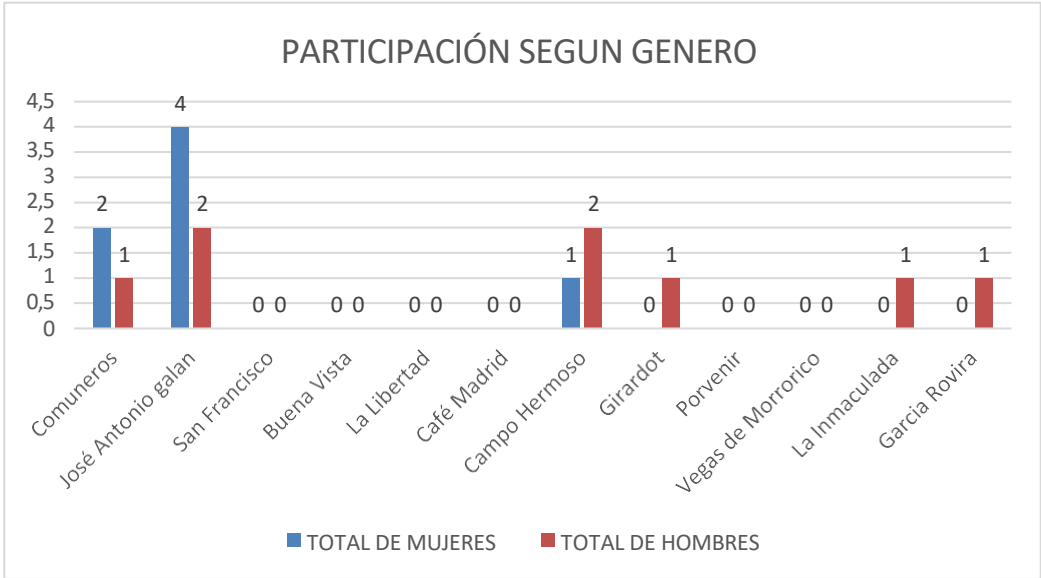
Estas actividades reflejan un importante esfuerzo por promover la inclusión de las personas con discapacidad dentro de las comunidades intervenidas. La participación activa de esta población en las ferias de salud evidencia avances en la sensibilización hacia su integración, fortaleciendo las capacidades comunitarias y fomentando entornos más inclusivos y accesibles. Este enfoque inclusivo representa un paso significativo hacia la construcción de una sociedad más equitativa y participativa.

Gráfico 1. Población General VS Personas con Discapacidad



El gráfico 1 muestra una marcada diferencia entre la población general atendida y las personas con discapacidad (PcD) en los barrios intervenidos durante las ferias de salud "Parque te Cuides." En la mayoría de los barrios, como Girardot (203 personas atendidas) y García Rovira (149 personas atendidas), la cantidad de PcD es mínima, con solo 1 persona registrada en cada caso. En José Antonio Galán se observa la mayor proporción relativa de PcD, con 6 personas atendidas frente a 69 de la población general. Sin embargo, en barrios como San Francisco, Buena Vista, La Libertad y Vegas de Morro Rico, no se reportó la atención de PcD, lo que evidencia una subrepresentación de esta población en las actividades. Este resultado podría reflejar limitaciones en la caracterización o problemas de accesibilidad para las PcD, lo que resalta la brecha existente en su inclusión frente a la población general.

Gráfico 2. Número de Participantes según Género



En las ferias de salud "Parque te Cuides" muestra que los hombres representaron una mayoría en la población general atendida en todos los barrios, superando consistentemente la cantidad de mujeres. Esta tendencia es evidente en barrios como José Antonio Galán, donde de las 69 personas atendidas, 56 fueron mujeres y 10 hombres, o en Campo Hermoso, donde participaron 47 mujeres frente a 21 hombres. Sin embargo, esta disparidad también se refleja en las personas con discapacidad (PcD), donde los hombres tuvieron una mayor representación (8 hombres frente a 7 mujeres), aunque los números totales de PcD atendidas siguen siendo bajos en general. Estos datos sugieren una mayor participación masculina en las actividades comunitarias y de salud en PcD.

Tabla 3. Población Diferencial atendida.

	TOTAL DE POBLACIÓN	POBLACIÓN MIGRANTE	POBLACIÓN GESTANTE	POBLACIÓN VICTIMA	POBLACIÓN LGTBI	POBLACIÓN ÉTNICA	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE
TOTAL	1239	167	5	28	0	0	15	0

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA

Sensibilización a los agentes comunitarios, familias sobre la inclusión a las personas con discapacidad, Proceso para el tramite adquirir el certificado de discapacidad.

Comuna 3. barrio Comuneros- 19/Octubre/2024



Fuente: Parque te cuides PIC-2024



Fuente: Parque te cuides PIC-2024



Fuente: Parque te cuides PIC-2024



Fuente: Parque te cuides PIC-2024

Comuna 5. barrio José Antonio Galán- 26/Octubre/2024



Fuente: Parque te cuides PIC-2024



Fuente: Parque te cuides PIC-2024



Comuna 3. barrio San Francisco- 1/Noviembre/2024



Comuna 14. barrio Buenavista- 2/Noviembre/2024

	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024
	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024

Comuna 9. Barrio La Libertad- 8/Noviembre/2024

	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024



Comuna 1. barrio Café Madrid- 15/Noviembre/2024



	INFORME GENERAL	Código: F-DS-7300-238,37-037
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-14-2018
		Página 9 de 13

Comuna 5. barrio Campo Hermoso- 16/Noviembre/2024

	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024
	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024

Comuna 4. barrio Girardot- 23/Noviembre/2024

	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024



Comuna 11. barrio Porvenir- 29/Noviembre/2024



	INFORME GENERAL	Código: F-DS-7300-238,37-037
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-14-2018
		Página 11 de 13

Comuna 14. barrio Vega Morrorico- 2/Noviembre/2024

	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024
	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024

Comuna 5. barrio La Inmaculada- 3/Diciembre/2024

	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024

Comuna 5. barrio García Rovira- 14/Diciembre /2024

	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024
	
Fuente: Parque te cuides PIC-2024	Fuente: Parque te cuides PIC-2024

5. RESULTADOS DE IMPACTO

Participación Inclusiva: Se logró la atención de 15 personas con discapacidad (PcD), lo que demuestra la baja efectividad de las ferias de salud "Parque te Cuides" en incluir a esta población en actividades comunitarias y de salud.

Cobertura Diversificada: Las PcD atendidas se distribuyeron en 6 barrios de diferentes comunas, reflejando un alcance significativo en varias zonas de Bucaramanga.

Sensibilización Comunitaria: La participación activa de las PcD junto con las comunidades y actores involucrados fortalece el mensaje de inclusión, promoviendo una mayor aceptación y entendimiento de sus necesidades específicas.

6. CONCLUSIONES

La estrategia de las ferias de salud "parque te cuides" permitió acercar servicios y actividades inclusivas a las comunidades, visibilizando las necesidades de las PcD y fomentando su integración en los entornos comunitarios.

ANEXO 4

Tipo de Actividad:	Visitas de Valoración: _____Visitas de Seguimiento:_____/ Otros: x____ Talleres Familiares: _____Talleres Comunitarios:_____
Periodo de Actividades:	Semana 1: x_ 2:____3:_ 4 :_____ Mes: Noviembre/ 2024 Consolidado Mensual:_____
Fecha de Actividad Dia: 11 mes: Noviembre Año: 2024	Lugar: Parque Extremo San Martín Participantes: Comunidad en general
Población Objetivo:	Comunidad en general pertenecientes al barrio San Martín Francisco o sus alrededores

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DIMENSIÓN: Discapacidad

ACTIVIDAD: Realizar Procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias y comunidades de referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados, sobre la inclusion a las personas con discapacidad

Profesionales PIC: Maryoreth Martinez

Foto 1:







ANEXO 5

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-MC-1000-238,37-005 Versión: 3.0 Fecha aprobación: Mayo-10-2019 Página 1 de 2
--	------------------------	--

HORA INICIO: 11:00 am	HORA FINAL: 12:00 pm	LUGAR: San Camilo	FECHA: 24/12/2024
---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

PARTICIPANTES	
NOMBRE	ÁREA
Maryoreth S. Martínez	Trabajo Social PIC
Leidy Pedraza	Fisioterapia PIC
Sonia Karina Uribe	Fisioterapia PIC

OBJETIVO	
Revisar los informes finales de la estrategia de Discapacidad y RBC	
- Caracterización de familias y personas de PCD - Jornadas de Salud "Parque de Cuides" - Talleres de RBC - Conmemoración Día Internacional de las PCD	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
* Se realiza la revisión de los informes presentados a nivel general, el de cuidadores la referente lo revisa primero, y se firma aprobando las actividades realizadas, se realiza la entrega de copias y todas las visitas. * El de Ferias lo referente hace la observación que no se refleja realmente la cantidad de personas que se atendieron con discapacidad, en el diferencial no se ve reflejada la realidad de la población con discapacidad atendida, solicita una revisión de la asistencia para su respectivo ajuste. * RBC se aprueba la ficha de informe, de 5 fundaciones, 5 empresas y 2 talleres con líderes comunitarios * Conmemoración se aprueba informe de la actividad, la referente solo solicita fotos por medio virtual de la conmemoración (de los ganadores)	

CONCLUSIONES	
Se aprueban los informes de: - Caracterización de familias y cuidadores de personas con discapacidad - Talleres de RBC - Conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad Y El informe de Ferias se solicita revisar nuevamente el compilado diferencial para ajustar la cantidad real de las personas con discapacidad atendidas a ferias	

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Revisión Informe Jornados de Salud Profesionales PIC		24/12/2019

Siendo las _____ se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión a los () días del mes de _____ de 20__ y en constancia firman los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y APELLIDOS

Lina S. Quintero V.

Marybeth S. Martínez

Ledy Johanna Pabón

Sonia Karina Cárdenas

FIRMA

Lina S. Quintero V.

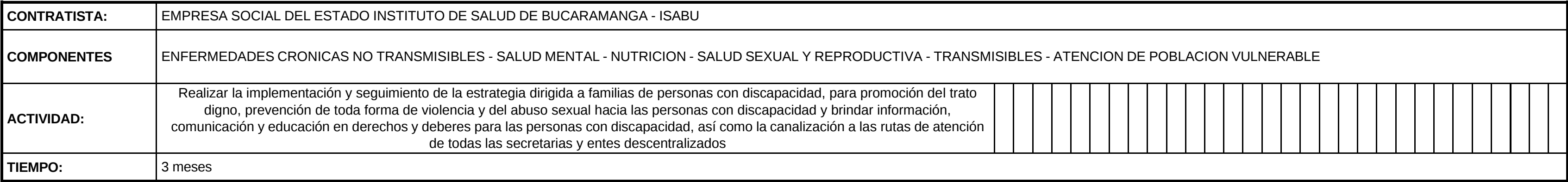
Marybeth S. Martínez

Ledy Johanna Pabón

Sonia Karina Cárdenas

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar registro de la reunión realizada al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

COPIA CONTROLADA

[illegible]



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 117-2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

CRONOGRAMA y PLAN DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ISABU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
COMPONENTES	ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES - SALUD MENTAL - NUTRICION - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA - TRANSMISIBLES - ATENCION DE POBLACION VULNERABLE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
ACTIVIDAD:	Realizar la implementación y seguimiento de la estrategia dirigida a familias de personas con discapacidad, para promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad y brindar información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad, así como la canalización a las rutas de atención de todas las secretarías y entes descentralizados																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			</

ITEM	ACTIVIDAD	INICIO	FINAL	DURACION / DIAS	DICIEMBRE																													
					1-dic	2-dic	3-dic	4-dic	5-dic	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic	10-dic	11-dic	12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic	17-dic	18-dic	19-dic	20-dic	21-dic	22-dic	23-dic	24-dic	25-dic	26-dic	27-dic	28-dic	29-dic	30-dic
11	Realización de las jornadas de salud "Parque te cuides" en la plaza cívica Luis Carlos Galán Sarmiento	14/12/2024	14/12/2024	1																														
12	Realización del informe final de la actividad realizada para Conmemorar las personas con discapacidad, los premios Personas que Inspiran el día 5 de Diciembre	16/12/2024	17/12/2024	2																														
13	Visiita a PcDs para su respectiva caracterización sociofamiliar, evaluación por parte de la fisioterapeuta y charla sobre derechos y deberes de las PcDs, ademas de ir a entregar los cojines faltantes	18/12/2024	20/12/2024	3																														
14	Apoyo a la actividad de entrega de lentes medicados por parte de la referente Sara en el barrio las Guacamayas	19/12/2024	19/12/2024	1																														
15	Realización de informes finales de Cuidadores y Jornadas de la Salud de Parque te Cuides	20/12/2024	24/12/2024	5																														
16	Apoyo a la realización del comité de discapacidad del municipio	20/12/2024	20/12/2024	1																														
17				1																														

Maryoreth Martinez

Maryoreth S. Martinez

PROFESIONAL DE APOYO PIC - ISABU

	FORMATO CENTRO DE COSTOS				FECHA ELABORACION: 13-12-2022	
	CODIGO: COS-F-010				FECHA ACTUALIZACION:23-07-2024	
	VERSION: 2				PAGINA: 1	
					REVISO Y APROBO: Subgerente Administrativa	
Fecha	27	12	2024	Act: 2°-feb-24	CUENTA DE COBRO (DEBE) CONTRATISTAS- A ESE ISABU.	
TELEFONO		NIT / C.C.		NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		
3132375683		1090517632		Maryoreth Slendy Martinez Castañeda		
E-MAIL	maryorethslendymc@ufps.edu.co		Cargo/Profesión/actividad		Trabajadora social	
DIRECCIÓN	Cra 25 48-27 Sotomayor				RUBRO	2450209
BANCO	Bancolombia		Nº CUENTA	814325371-53	Ahorros	
CONCEPTO- CONTRATO						
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA PROMOCIÓN DE SALUD, EN CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE RIESGO VIGENCIA 2024 Pdo. a cobrar MES DE DICIEMBRE cto 0919 de 2024						
1. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CENTROS DE SALUD- EXTRAMURAL NO CONVENIO- MÓVIL RURAL					Valor	
Sede	Horas	Valor asignado	Código	Concepto de Compra		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -	5.207	CONTRATISTAS - PYP		
2. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CONVENIOS, VACUNACIÓN EXTRAMURAL COVID Y SALUD PÚBLICA					Valor	\$ 2.566.666
Centro de costo		Número de convenio	Horas	concepto de compra		
1101-PIC Salud Pública- Plan De Inversiones Colectiva		PIC 117		CONTRATISTAS - EXTRAMURALES		
3. ACTIVIDADES UNIDADES HOSPITALARIAS - FARMACIAS- TRASLADOS					Valor	
Centro de costo		Concepto de Compra		Hrs.	Valor asignado	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	
4. ADMINISTRATIVOS Y FACTURADORES						
Centro de costo	SEDE	Concepto de Compra			VALOR	
OBSERVACIONES- ESPECIFICACIONES EN ACTIVIDADES Y ASPECTOS DEL FORMATO:					FIRMA:	
					Maryoreth Martinez	
VALOR		VALOR EN LETRAS				
\$ 2.566.666		Dos millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos MCTE				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1090517632		MARTINEZ CASTAÑEDA MARYORETH SLENDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CII 20 30-27 San Alonso Apto 701	BUARAMANGA-SANTANDER	6320873	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	1144919373	9479310510	I	2025/01/10	2024/12/23	BANCOLOMBIA	0	\$433,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$34,200		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$34,200		\$0	\$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$34,200		\$0	\$0
1	CC 1090517632	MARTINEZ MARYORETH	230301	30	\$1,400,000	\$224,000	EPS005	30	\$1,400,000	\$175,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,400,000	\$34,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$34,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1090517632		MARTINEZ CASTAÑEDA MARYORETH SLENDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CII 20 30-27 San Alonso Apto 701	BUCAMANGA-SANTANDER	6320873	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-12	2024-12	1144919373	9479310510	I	2025/01/10	2024/12/23	BANCOLOMBIA	\$433,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,200	\$0	\$0	\$34,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,200	\$0	\$0	\$34,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000
TOTAL				1	\$433,200	\$0	\$0	\$433,200

Bucaramanga, 27 de Diciembre de 2024

Señores
Tesorería
E.S.E. ISABU
Ciudad

Asunto: Aplicación decreto 2231 de 2023 parágrafo 4 del artículo 11

Yo MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA identificado con C.C. 1090517632 de Cúcuta, de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 11 del decreto 2231 de 2023 que cita:

"Parágrafo 4. Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4 .1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda."

Manifiesto que al momento de hacer mi declaración de renta me acogeré al:

- **Artículo 383** ☒
Deducciones tributarias para ingresos laborales

Artículo 392 ☐
Deducciones de costo

Para efectos de la retención en la fuente por mis servicios personales prestados a la ESE ISABU.

Al no entregar este comunicado adjunto a la cuenta cobro, la ESE ISABU deberá entender que debe aplicar al pago de mis servicios prestados las tarifas del artículo 392 del estatuto tributario.

Nota: Por favor asesorarse con su contador o asesor tributario para informar el asunto.

Agradeciendo su atención

Atentamente,



MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA

C.C 1090517632

	ACTA DE FINALIZACIÓN	FECHA ELABORACION: 18-07-2024
		FECHA ACTUALIZACION: 18-07-2024
	CODIGO: JUR-F-027	PÁGINA: 1 - 1
	VERSION: 1	REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 0919 -2024

CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
NIT:	800.084.206-2
CONTRATISTA:	MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA CEDULA : 1090517632
SUPERVISOR:	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ QUINTERO CC 63.339.729 DE BUCARAMANGA CARGO: SUPERVISORA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA PROMOCIÓN DE SALUD, EN CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE RIESGO VIGENCIA 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.500.000)
VALOR ADICION No. 1	UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.166.666)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$11.666.666)
VALOR EJECUTADO:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$11.666.666)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	13/09/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TRES (3) MESES
PRORROGA No. 1	16/12/2024
FECHA DE TERMINACION FINAL:	HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024
GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	N/A
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	N/A

Por la presente declaramos que las actividades relacionadas con los servicios objeto del contrato se terminaron el 26 DE DICIEMBRE de 2024 y fueron recibidos por la ESE ISABU.

En constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bucaramanga, a los 27 dias de Diciembre de 2024

MARTHA LILIANA RODRÍGUEZ QUINTERO
SUPERVISOR


MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA
CONTRATISTA

RV: SOLICITUD PAZ Y SALVO PIC

1 mensaje

Almacen Isabu <almacen@isabu.gov.co>17 de diciembre de 2024, 11:14 a.m.

Para: "cuentasdecobrozonasisabu@gmail.com" <cuentasdecobrozonasisabu@gmail.com>

Atentamente,



Ana Isabel Barragán Obregozo

Almacenista General

315 410 5271

Carrera 9 calle 12 Norte, Bucaramanga, Santander

(607) 698 5833

almacen@isabu.gov.co



Miembro de la

Red GLOBAL de HOSPITALES

VERDES y SALUDABLES

www.hospitalesporlasaludambiental.net

CONOCE LA RED DE CENTROS DE SALUD ISABU EN TU BARRIO

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva del Instituto de Salud de Bucaramanga - ESE ISABU, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

De: Activos Fijos <activosfijos@isabu.gov.co>

Enviado: martes, 17 de diciembre de 2024 11:14

Para: Almacen Isabu <almacen@isabu.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD PAZ Y SALVO PIC

Buen día

Una vez revisada nuestra base de datos y verificando en el lugar de trabajo donde desempeñaban las labores los contratistas mencionados, pudimos constatar que el inventario se encuentra todo en la ESE ISABU, por lo tanto se aprueba dar trámite al paz y salvo solicitado.

CARGO	NOMBRE DE EJECUTOR
TRABAJADORA SOCIAL	CINDY JULEXY NUÑEZ VARGAS
PSICOLOGO	JUAN DAVID BAUTISTA
PREPARADORA FISICA	VICTORIA EUGENIA BUITRAGO REY
PSICOLOGA	KAREN DANELLYS RAMOS LOPEZ
TRABAJADOR SOCIAL	MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=bf6d1ab26c&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1818704847239738698&simpl=msg-f:1818704847239738698

1/6

ENFERMERA JEFE	DEYSI LILIANA PEREZ PIMIENTO
PSICOLOGA	LEIDY MAYERLY AGUILAR AGUILAR
PSICOLOGA	SILVIA JULIANA GUTIERREZ ECHEVERRIA
PSICOLOGA	NUBIA CRUZ PAREDEZ
PSICOLOGO	CARLOS JAVIER DURAN ARIAS
PSICOLOGA	LEIDY BRIGITH COBOS MARQUEZ
ENFERMERA JEFE	LICETH LOPEZ JAIMES
AUXILIAR DE ENFERMERIA	YULY YURLEY VASQUEZ GIL
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANA ROCIO PEREZ RANGEL
FONOAUDIOLOGA	MARY BETSAIDA PINTO VELANDIA
FISIOTERAPEUTA	LEIDY JOHANNA PEDRAZA HERNANDEZ
ODONTOLOGA	SILVIA JULIANA VARGAS ACOSTA
ENFERMERO JEFE	DIDIER IVAN TRIANA ISIDRO
ENFERMERO JEFE	LUIS EDUARDO PABON FONSECA
PSICOLOGA	INGRID SOHAILA CORZO
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	GUSTAVO MINA ISAJAR
AUXILIAR DE ENFERMERIA	CLAUDIA PATRICIA BALLESTEROS SUAREZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIANA CAROLINA REY REY

AUXILIAR DE ENFERMERIA	BLANCA AZUCENA JAIMES FLOREZ
PSICOLOGA	SANDRA LILIANA JEREZ GALVIS
ENFERMERO JEFE TRANSPLANTE ORGANOS	HARVEY CALDERÓN ARDILA
LIDER COMUNITARIO	FELIPE LEYVA ALDANA
DISCAPACIDAD RBC - HANSEN	SONIA KARINA URIBE DIAZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA	SAYDA HELENA MEZA RINCON
PSICOLOGA	NICOLE JULIETH IBAÑEZ ORDOÑEZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA	MARTHA STELLA CELYS PRADA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	BIANY JANETH ROJAS
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DAYERLY PABON PINZON
ENFERMERA JEFE	ERYKA LILIANA ALVARADO CELIS
ENFERMERA JEFE	SARAY ANDREA RANGEL BOHORQUEZ
OPTOMETRA	JACKELINE ELNAIRA MASQUITTA SUAREZ
APOYO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	JENNY PAOLA CHINOME SARMIENTO
NUTRICIONISTA	MARIA FERNANDA VILLAMIZAR RICO
AUXILIAR DE ENFERMERIA	JORGE ANDRES RICARDO MONTOYA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ROS MARY ROJAS REYES
AUXILIAR DE ENFERMERIA	BERTILDE CHIA REATIGA
ENFERMERA JEFE	KELLY ROCIO SANCHEZ RAMIREZ

PROFESIONAL	SANDRA ESCANDON
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DERLY JOHANNA MEJIA SARMIENTO

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita que este correo sea adjunto a la cuenta de cobro con el acta de finalización y/o liquidación. Así mismo, se informa que el inventario que se encontraba bajo responsabilidad de los contratista, será asignado al supervisor del contrato.

Cordialmente.



Cindy Muñoz Blanco
Profesional en la coordinación de inventario de activos fijos
 ☎ 318 3676664
 📍 Carrera 9 calle 12 Norte, Bucaramanga, Santander
 ☎ (607) 698 5833
 ✉ activosfijos@isabu.gov.co



Miembro de la
**Red GLOBAL de HOSPITALES
 VERDES y SALUDABLES**
www.hospitalesporlasaludambiental.net

CONOCE LA RED DE CENTROS DE SALUD ISABU EN TU BARRIO

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva del Instituto de Salud de Bucaramanga - ESE ISABU, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

De: Almacen Isabu <almacen@isabu.gov.co>

Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 9:41

Para: Activos Fijos <activosfijos@isabu.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD PAZ Y SALVO PIC

Atentamente,



Ana Isabel Barragán Obregoza
Almacenista General
 ☎ 315 410 5271
 📍 Carrera 9 calle 12 Norte, Bucaramanga, Santander
 ☎ (607) 698 5833
 ✉ almacen@isabu.gov.co



Miembro de la
**Red GLOBAL de HOSPITALES
 VERDES y SALUDABLES**
www.hospitalesporlasaludambiental.net

CONOCE LA RED DE CENTROS DE SALUD ISABU EN TU BARRIO

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva del Instituto de Salud de Bucaramanga - ESE ISABU, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

De: Liliana Sanchez <cuentasdecobrozonasisabu@gmail.com>

Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 9:39

Para: Almacen Isabu <almacen@isabu.gov.co>; Jefe Zona Norte <jefezonanorte@isabu.gov.co>

Asunto: SOLICITUD PAZ Y SALVO PIC

Cordial saludo

Adjunto cuadro personal Pic para solicitud de Paz y Salvo.

CARGO	NOMBRE DE EJECUTOR
TRABAJADORA SOCIAL	CINDY JULEXY NUÑEZ VARGAS
PSICOLOGO	JUAN DAVID BAUTISTA
PREPARADORA FISICA	VICTORIA EUGENIA BUITRAGO REY
PSICOLOGA	KAREN DANELLYS RAMOS LOPEZ
TRABAJADOR SOCIAL	MARYORETH SLENDY MARTINEZ CASTAÑEDA
ENFERMERA JEFE	DEYSI LILIANA PEREZ PIMIENTO
PSICOLOGA	LEIDY MAYERLY AGUILAR AGUILAR
PSICOLOGA	SILVIA JULIANA GUTIERREZ ECHEVERRIA
PSICOLOGA	NUBIA CRUZ PAREDEZ
PSICOLOGO	CARLOS JAVIER DURAN ARIAS
PSICOLOGA	LEIDY BRIGITH COBOS MARQUEZ
ENFERMERA JEFE	LICETH LOPEZ JAIMES
AUXILIAR DE ENFERMERIA	YULY YURLEY VASQUEZ GIL
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANA ROCIO PEREZ RANGEL
FONOAUDIOLOGA	MARY BETSAIDA PINTO VELANDIA
FISIOTERAPEUTA	LEIDY JOHANNA PEDRAZA HERNANDEZ
ODONTOLOGA	SILVIA JULIANA VARGAS ACOSTA
ENFERMERO JEFE	DIDIER IVAN TRIANA ISIDRO
ENFERMERO JEFE	LUIS EDUARDO PABON FONSECA
PSICOLOGA	INGRID SOHAILA CORZO
APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	GUSTAVO MINA ISAJAR
AUXILIAR DE ENFERMERIA	CLAUDIA PATRICIA BALLESTEROS SUAREZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIANA CAROLINA REY REY
AUXILIAR DE ENFERMERIA	BLANCA AZUCENA JAIMES FLOREZ

PSICOLOGA	SANDRA LILIANA JEREZ GALVIS
ENFERMERO JEFE TRANSPLANTE ORGANOS	HARVEY CALDERÓN ARDILA
LIDER COMUNITARIO	FELIPE LEYVA ALDANA
DISCAPACIDAD RBC - HANSEN	SONIA KARINA URIBE DIAZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA	SAYDA HELENA MEZA RINCON
PSICOLOGA	NICOLE JULIETH IBAÑEZ ORDÓÑEZ
AUXILIAR DE ENFERMERIA	MARTHA STELLA CELYS PRADA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	BIANY JANETH ROJAS
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DAYERLY PABON PINZON
ENFERMERA JEFE	ERYKA LILIANA ALVARADO CELIS
ENFERMERA JEFE	SARAY ANDREA RANGEL BOHORQUEZ
OPTOMETRA	JACKELINE ELNAIRA MASQUITTA SUAREZ
APOYO PROFESIONAL ADMINISTRATIO	JENNY PAOLA CHINOME SARMIENTO
NUTRICIONISTA	MARIA FERNANDA VILLAMIZAR RICO
AUXILIAR DE ENFERMERIA	JORGE ANDRES RICARDO MONTAYA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ROS MARY ROJAS REYES
AUXILIAR DE ENFERMERIA	BERTILDE CHIA REATIGA
ENFERMERA JEFE	KELLY ROCIO SANCHEZ RAMIREZ
PROFESIONAL	SANDRA ESCANDON
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DERLY JOHANNA MEJIA SARMIENTO

Atentamente,
Liliana Sanchez
Apoyo Administrativo- Directoras Técnicas
ISABU